

MANUAL DE USUARIO

REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL



Quito, agosto del 2015

	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 2 de 84

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	8
2.	Registro del Usuario.....	9
	2.1. Registro de Persona Natural	10
	2.2. Registro de Persona Jurídica	13
	2.3. Acceso al Sistema	16
3.	Regularización Ambiental.....	17
	3.1. Obtención del Certificado Ambiental.....	18
	3.2. Obtención del Registro Ambiental	24
	Registro del Proyecto	26
	Intersección de Áreas Protegidas.....	32
	Completar El Registro Ambiental.....	33
	3.3. Licenciamiento Ambiental.....	40
	Descargar TDR.....	41
	Contexto de la Actividad	41
	Ingresar estudio de impacto ambiental.....	42
	Resumen Ejecutivo	43
	Ficha Técnica.....	44
	Siglas y Abreviaturas	46
	Introducción.....	47
	Marco Legal Referencial	47
	Definición del Área de Estudio	48
	Línea Base	48
	Medio Físico.....	49
	Modelo Biótico	50
	Descripción del Proyecto	50
	Análisis de alternativas.....	56

 <p>Ministerio del Ambiente</p>	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 3 de 84

Determinación del área de influencia.....	59
Inventario Forestal	63
Identificación, evaluación de impactos ambientales.....	67
Análisis de Riesgos.....	69
Plan de Manejo Ambiental.....	70
Plan de Monitoreo	75
Cronograma Valorado del PMA	76
Anexos	77
Estudio de impacto ambiental	77
3.4. Ingresar Participación Social	78
3.5. Pronunciamiento Favorable al Estudio de Impacto Ambiental	79
3.6. Validar Pago y adjuntar documentos de comprobante	80
3.7. Pago de licencia ambiental.....	81
3.8. Descarga Licencia Ambiental.....	83

	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 4 de 84

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. INGRESO AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL.	8
FIGURA 2. PANTALLA PRINCIPAL DEL SISTEMA DE REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL.	9
FIGURA 3. REGISTRO DE USUARIO COMO PERSONA NATURAL.	10
FIGURA 4. REGISTRO DE USUARIO COMO PERSONA JURÍDICA.....	13
FIGURA 5. ACCESO AL SISTEMA.....	16
FIGURA 6. SECTORES PARA EL REGISTRO DE PROYECTOS.	18
FIGURA 7. IDENTIFICAR PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.	19
FIGURA 8. SELECCIONAR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	19
FIGURA 9. CATÁLOGO DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES	20
FIGURA 10. SELECCIÓN DE OPCIONES.	20
FIGURA 11. DETALLE DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.	21
FIGURA 12. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.	21
FIGURA 13. DATOS ADICIONALES PARA EL REGISTRO DE PROYECTO.	22
FIGURA 14. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	22
FIGURA 15. UBICACIÓN GEOGRÁFICA, AGUAS TERRITORIALES.	23
FIGURA 16. DIRECCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.....	23
FIGURA 17. VISTA RESUMEN DEL PROYECTO.....	24
FIGURA 18. SECTORES PARA EL REGISTRO DE PROYECTOS.....	25
FIGURA 19. IDENTIFICAR PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.....	25
FIGURA 20. SELECCIONAR ACTIVIDAD ECONÓMICA.	26
FIGURA 21. CATÁLOGO DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES	26
FIGURA 22. SELECCIÓN DE OPCIONES.	27
FIGURA 23. DETALLE DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.	27
FIGURA 24. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.	28
FIGURA 25. DATOS ADICIONALES PARA EL REGISTRO DE PROYECTO.	28
FIGURA 26. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	29
FIGURA 27. UBICACIÓN GEOGRÁFICA, AGUAS TERRITORIALES.	29
FIGURA 28. DIRECCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.....	29
FIGURA 29. DESCARGAR DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROYECTO.	31
FIGURA 30. DESCARGAR DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROYECTO.	32
FIGURA 31. MENSAJE INFORMATIVO CUANDO EL PROYECTO INTERSECA.	32
FIGURA 32. DESCARGAR BANCO DE RESPUESTAS	33
FIGURA 33. MENSAJE DE APROBACIÓN DEL PROYECTO QUE INTERSECA..	33
FIGURA 34. TAREA PARA COMPLETAR FORMULARIO.....	34
FIGURA 35. INFORMACIÓN DEL PROYECTO.	34
FIGURA 36. DATOS GENERALES.	35
FIGURA 37. MARCO LEGAL REFERENCIAL.	35
FIGURA 38. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.	36
FIGURA 39. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE IMPLANTACIÓN.....	36

REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 5 de 84

FIGURA 40. PRINCIPALES IMPACTOS AMBIENTALES.....	37
FIGURA 41. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).....	37
FIGURA 42. INVENTARIO FORESTAL.....	38
FIGURA 43. FINALIZAR REGISTRO AMBIENTAL.....	38
FIGURA 44. MENSAJE DE INFORMACIÓN DE PAGOS.....	39
FIGURA 45. TAREA PARA VALIDAR EL PAGO DE TASAS.....	39
FIGURA 46. PANTALLA PARA VALIDAR EL PAGO DE TASAS.....	39
FIGURA 47. PANTALLA PARA VALIDAR EL PAGO DE TASAS.....	40
FIGURA 48. PANTALLA PARA DESCARGAR LOS DOCUMENTOS DE PERMISO AMBIENTAL.....	40
FIGURA 49. INICIO DE LA ACTIVIDAD DE LICENCIAMIENTO.....	41
FIGURA 50. DESCARGA TDR´S.....	41
FIGURA 51. ENVÍA TDR´S.....	42
FIGURA 52. INGRESAR ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	42
FIGURA 53. SECCIONES DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	43
FIGURA 54. RESUMEN EJECUTIVO.....	43
FIGURA 55. DETALLE DEL PROYECTO.....	44
FIGURA 56. ACCIONES A REALIZAR.....	44
FIGURA 57. SELECCIONAR UN CONSULTOR CALIFICADO.....	45
FIGURA 58. DEFINIR MIEMBRO DEL EQUIPO CONSULTOR.....	46
FIGURA 59. SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	46
FIGURA 60. INTRODUCCIÓN.....	47
FIGURA 61. MARCO LEGAL REFERENCIA.....	47
FIGURA 62. DEFINICIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	48
FIGURA 63. LÍNEA BASE.....	48
FIGURA 64. MEDIO FÍSICO.....	49
FIGURA 65. MODELO BIÓTICO.....	50
FIGURA 66. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	50
FIGURA 67. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	51
FIGURA 68. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO – ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....	51
FIGURA 69. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....	51
FIGURA 70. INGRESO DE COORDENADAS.....	52
FIGURA 71. FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....	52
FIGURA 72. SUSTANCIAS QUÍMICA.....	52
FIGURA 73. SELECCIONAR SUSTANCIAS QUÍMICA.....	53
FIGURA 74. CRONOGRAMA DE FASES DEL PROYECTO.....	53
FIGURA 75. FASES DEL PROYECTO.....	54
FIGURA 76. MATERIALES, INSUMOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.....	54
FIGURA 77. FINALIZACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	55
FIGURA 78. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.....	56
FIGURA 79. ACTIVIDADES O INFRAESTRUCTURA DE IMPLANTACIÓN.....	56

	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 6 de 84

FIGURA 80. DESCRIBIR ACTIVIDADES O INFRAESTRUCTURAS DE IMPLANTACIÓN.	57
FIGURA 81. ADICIÓN DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.....	57
FIGURA 82. DATOS DEL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.	58
FIGURA 83. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.....	58
FIGURA 84. FINALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.	59
FIGURA 85. ADJUNTAR DOCUMENTO DE ESTUDIO DE ÁREAS DE INFLUENCIA.	59
FIGURA 86. DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA – ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.	60
FIGURA 87. DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA – ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA.	60
FIGURA 88. DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA – DETERMINACIÓN DE ÁREAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO DE MEDIO SOCIAL.	61
FIGURA 89. FIN DE LA DETERMINACIÓN DE ÁREAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO DE MEDIO SOCIAL.	61
FIGURA 87. DISTANCIA ENTRE LOS ELEMENTOS DEL PROYECTO Y LOS ELEMENTOS SENSIBLES DEL MEDIO SOCIAL.	62
FIGURA 87. DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA – INFRAESTRUCTURA Y/O ACTIVIDADES DEL PROYECTO.	62
FIGURA 92. DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA – DISTANCIA.....	63
FIGURA 93. FINALIZACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA.	63
FIGURA 94. INVENTARIO FORESTAL.....	64
FIGURA 95. INVENTARIO FORESTAL – SELECCIONAR DOCUMENTO REQUERIDO.....	64
FIGURA 96. INVENTARIO FORESTAL – SELECCIONAR DOCUMENTO REQUERIDO.....	64
FIGURA 97. INVENTARIO FORESTAL – DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO.....	65
FIGURA 98. INVENTARIO FORESTAL – TABLA DE VOLUMEN.	65
FIGURA 99. INVENTARIO FORESTAL – TABLA DE ÍNDICES DE VALOR DE IMPORTANCIA.....	66
FIGURA 100. INVENTARIO FORESTAL – ESPECIES BAJO CATEGORÍA DE AMENAZA.....	66
FIGURA 101. INVENTARIO FORESTAL – RESULTADOS	67
FIGURA 102. . IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES - ADJUNTAR DOCUMENTO.	67
FIGURA 102. . IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES – IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.....	68
FIGURA 104. . IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES – DETALLE DE IMPACTO AMBIENTAL.....	68
FIGURA 105. . IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES –	69
FIGURA 106. . ANÁLISIS DE RIEGOS.....	69
FIGURA 107. . ANÁLISIS DE RIEGOS – DESCRIPCIÓN	70
FIGURA 108. . PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	70
FIGURA 109. . PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DETALLE DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS	71
FIGURA 110. . PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PLAN DE CONTINGENCIA	71
FIGURA 111. . PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DETALLE PLAN DE CONTINGENCIA.....	72
FIGURA 112. . PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PLAN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN	72
FIGURA 113. . PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DE TALLE PLAN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN.....	73

 <p>Ministerio del Ambiente</p>	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 7 de 84

FIGURA 114. . PLANES DE MANEJO AMBIENTAL	74
FIGURA 115. . PLAN DE MONITOREO	75
FIGURA 116. . PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DETALLE PLAN DE MONITOREO.....	75
FIGURA 117. . CRONOGRAMA VALORADO DEL PMA	76
FIGURA 118. . ANEXOS	77
FIGURA 119. . ENVIAR ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	78
FIGURA 120. . CONFIRMACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	78
FIGURA 121. . PARTICIPACIÓN SOCIAL.	78
FIGURA 122. . PARTICIPACIÓN SOCIAL- ADJUNTAR DOCUMENTO Y ENVIAR	79
FIGURA 123. . PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE- INICIO TAREA	79
FIGURA 124. . PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE- DESCARGA DE PRONUNCIAMIENTO.....	80
FIGURA 125. . VALIDAR PAGO	80
FIGURA 126. . VALIDAR PAGO Y ADJUNTAR DOCUMENTOS.....	81
FIGURA 127. . PAGO DE LICENCIA AMBIENTAL.	81
FIGURA 128. . DETALLE DE PAGO DE LA LICENCIA.	82
FIGURA 129. . INGRESO DE TRANSACCIÓN PARA EL PAGO DE LICENCIA.....	82
FIGURA 130. . DESCARGA LICENCIA- INICIO TAREA	83
FIGURA 131. . DESCARGA LICENCIA	83

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 8 de 84

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento está dirigido a entregar las pautas de operación del sistema “Regularización y Control Ambiental”, el cual tiene como objetivo apoyar la gestión de trámites y proyectos encaminados al registro, control, mantenimiento y preservación del medio ambiente a nivel nacional y al servicio de toda la ciudadanía.

Para el ingreso al Sistema de Regularización y Control Ambiental, diríjase a la página Web: <http://suia.ambiente.gob.ec>, donde deberá seleccionar la opción **Servicios en línea -> Regularización Ambiental -> Regularización y Control Ambiental (Ver figura 1)**.

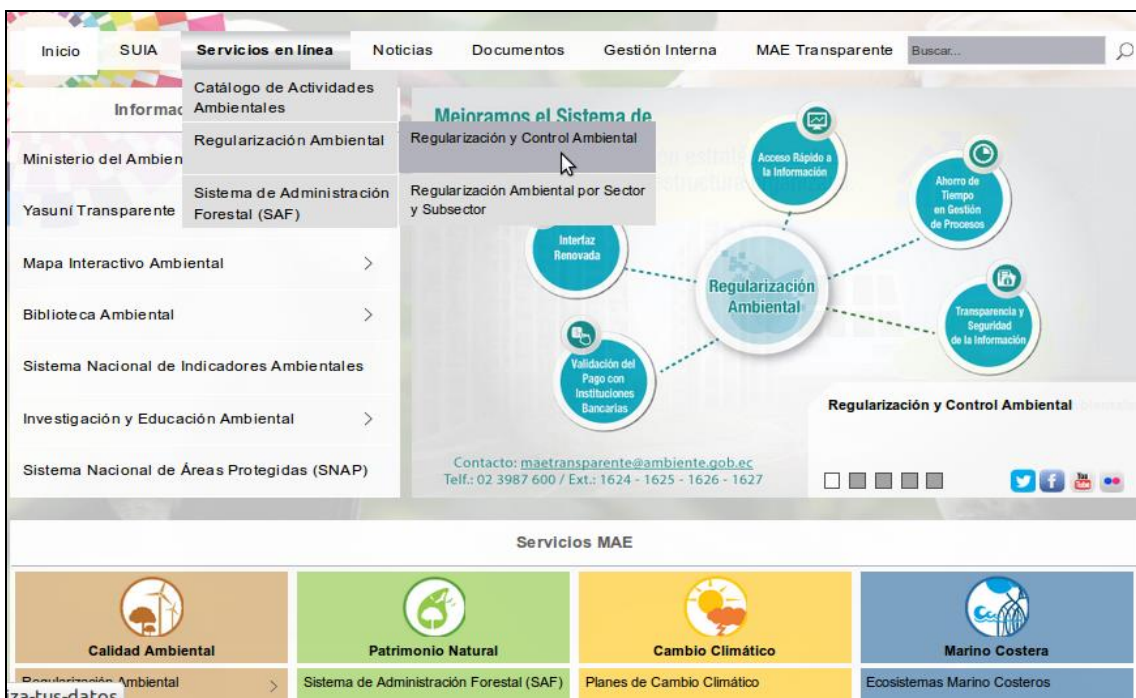


Figura 1. Ingreso al Sistema Único de Información Ambiental.

Al momento de seleccionar Regularización y Control Ambiental se presentará la siguiente pantalla (Ver figura 2).

 <p>Ministerio del Ambiente</p>	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 9 de 84

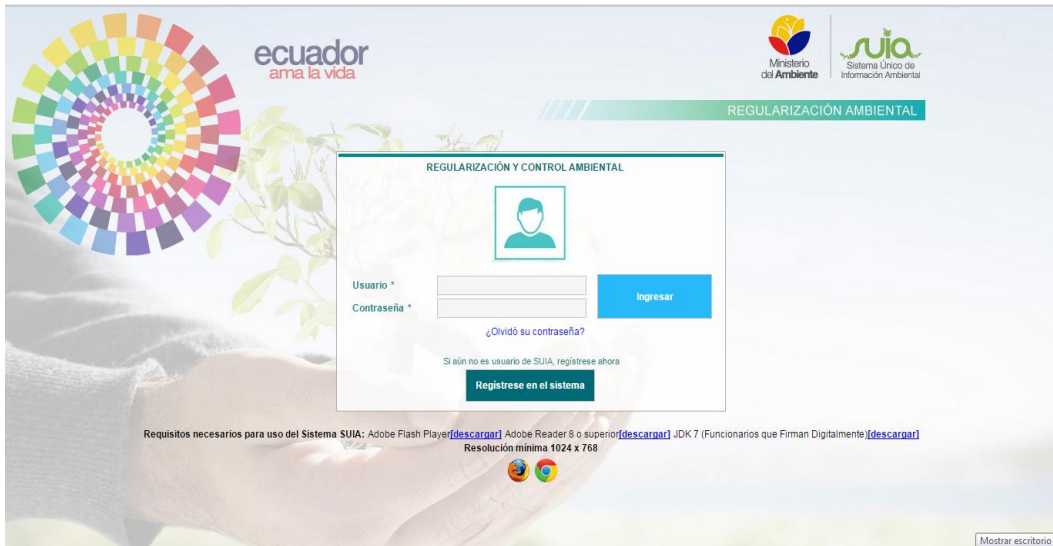


Figura 2. Pantalla Principal del Sistema de Regularización y Control Ambiental.

Detalle de las opciones:

Ingreso al sistema.- Si el usuario fue registrado y aprobado en el Sistema Único de Información Ambiental anteriormente, podrá acceder al Sistema de Regularización y Control Ambiental con las credenciales utilizadas hasta este momento.

¿Desea conocer sobre SUIA?- Permite al ciudadano(a) conocer sobre los procesos de Regularización y Control Ambiental.

Registrarse en el sistema. Si el usuario no cuenta con credenciales para el Sistema de Regularización y Control Ambiental, debe registrarse.

2. Registro del Usuario

Si no es usuario del Sistema de Regularización y Control Ambiental, para poder hacer uso de los servicios del aplicativo deberá registrarse mediante la opción “**Registrarse en el sistema**”, la cual mostrará un formulario en el cual debe seleccionar si el registro es de una Persona Natural o Persona Jurídica.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 10 de 84

2.1. Registro de Persona Natural

Al seleccionar en tipo entidad persona natural el Sistema de Regularización y Control Ambiental presentará una pantalla con la información requerida para el registro de persona natural (**Ver figura 3**).

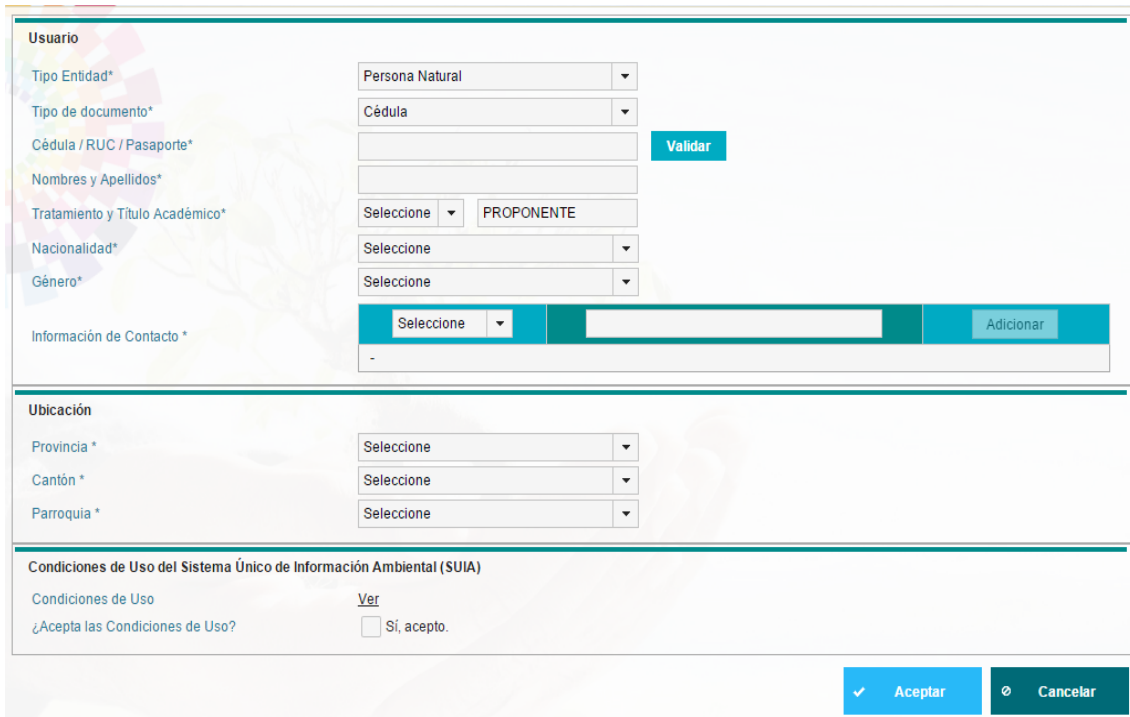


Figura 3. Registro de usuario como persona natural.

La pantalla **Registro de Persona Natural** cuenta con tres (3) secciones, las cuales se detallan a continuación:

Sección 1: Usuario

- **Tipo Entidad:** Por defecto se muestra en el sistema como persona natural.
- **Tipo de documento:** El usuario debe seleccionar el tipo de documento que utilizará para registrarse, las opciones válidas son: Cédula, RUC o Pasaporte.
- **Cédula/ RUC/ Pasaporte:** El usuario debe ingresar el número correspondiente al tipo de documento seleccionado en el punto anterior.

 <p>Ministerio del Ambiente</p>	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 11 de 84

- **Validar:** Valida y autocompleta los datos del usuario correspondientes a los campos Nombres y Apellidos, Tratamiento y Género de acuerdo a la información almacenada en el Registro Civil de la República del Ecuador.
- **Nombres y Apellidos:** Se presentará los nombres y apellidos del usuario.
- **Tratamiento:** El usuario puede seleccionar el tratamiento (Sr. Sra. o Srta.) según corresponda.
- **Título Académico:** El título académico aparecerá autollenado con el texto “Proponente”, pero el usuario puede editarlo e ingresar su titulación.
- **Nacionalidad:** El usuario debe seleccionar su nacionalidad.
- **Género:** El usuario debe seleccionar su género, femenino o masculino.
- **Información de contacto:** El usuario debe seleccionar los datos de contacto, prestando especial atención a los datos requeridos (*):
 - Email*: Ingresar la dirección de correo electrónico personal.
 - Dirección*: Ingresar la dirección del domicilio.
 - Teléfono*: Ingresar el número de teléfono convencional.
 - Celular*: Ingresar el número de celular.
 - Fax: Ingresar el número de fax.
 - Pobox: Ingresar el código postal de su domicilio.
 - Url: Ingresar la dirección web.
 - Postfix_Zip: Ingresar el código de área correspondiente a su provincia.
- **“Adicionar”:** Se debe tener en cuenta que en dependencia de la información que se seleccione, el usuario debe escribir la información correspondiente en el cuadro de texto ubicado a la derecha, y luego presionar el botón Adicionar.

Sección 2: Ubicación

- **Provincia:** Ingresar la provincia donde reside el ciudadano.
- **Cantón:** Ingresar el Cantón donde reside el ciudadano.
- **Parroquia:** Ingresar la Parroquia donde reside el ciudadano.

 <p>Ministerio del Ambiente</p>	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 12 de 84

Sección 3: Condiciones de Uso del Sistema de Regularización y Control Ambiental

- **Ver:** Esta opción permite acceder a un documento en formato PDF que describe las condiciones de uso del sistema, las cuales deberán ser aceptadas por el usuario para concluir exitosamente el registro.
- **¿Acepta las condiciones de uso?:** Mediante la activación de esta casilla el usuario expresará su conformidad con las condiciones de uso del sistema.
- **“Aceptar”:** Al presionar este botón se procederá a validar la información ingresada y culminar el proceso de registro de usuario.
- **“Cancelar”:** Al presionar este botón el usuario cancelará el proceso de registro de usuario.

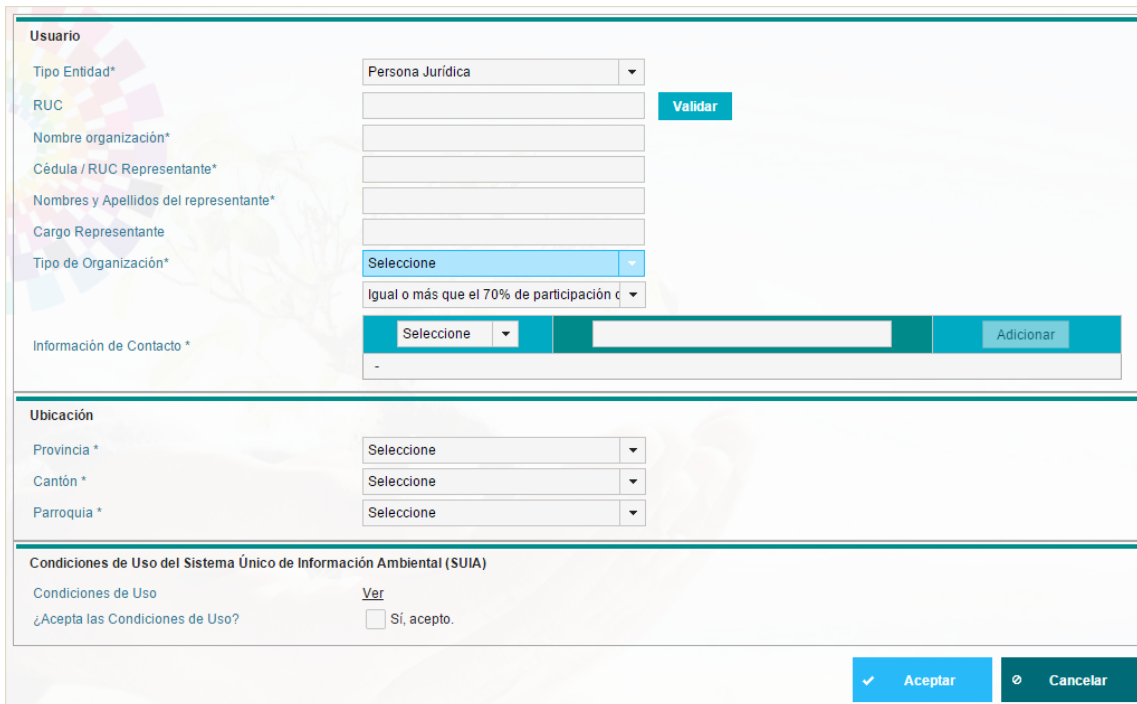


Finalizado el proceso de registro de usuario, el sistema enviará al correo electrónico ingresado las credenciales para el acceso al Sistema de Regularización y Control Ambiental.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 13 de 84

2.2. Registro de Persona Jurídica

Al seleccionar en tipo entidad persona jurídica el Sistema de Regularización y Control Ambiental presentará una pantalla con la información requerida para el registro de una persona jurídica **(Ver figura 4)**.



The screenshot shows a web form for registering a legal entity user. It is divided into three main sections: 'Usuario', 'Ubicación', and 'Condiciones de Uso del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA)'.
 - **Usuario Section:** Includes a dropdown for 'Tipo Entidad*' (set to 'Persona Jurídica'), a 'Validar' button, and input fields for 'RUC', 'Nombre organización*', 'Cédula / RUC Representante*', 'Nombres y Apellidos del representante*', 'Cargo Representante', and 'Tipo de Organización*' (set to 'Seleccione'). Below these is a dropdown for 'Igual o más que el 70% de participación c' and a row with 'Información de Contacto *', a 'Seleccione' dropdown, an input field, and an 'Adicionar' button.
 - **Ubicación Section:** Includes dropdowns for 'Provincia *', 'Cantón *', and 'Parroquia *', all set to 'Seleccione'.
 - **Condiciones de Uso Section:** Titled 'Condiciones de Uso del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA)', it contains a 'Ver' link and a checkbox labeled '¿Acepta las Condiciones de Uso?' with the text 'Sí, acepto.' next to it.
 At the bottom right, there are two buttons: 'Aceptar' (with a checkmark icon) and 'Cancelar' (with a close icon).

Figura 4. Registro de usuario como persona jurídica.

La pantalla **Registro de Persona Jurídica** cuenta con tres (3) sesiones, las cuales se detallan a continuación:

Sección 1: Usuario

- **Tipo Entidad:** El usuario debe seleccionar la opción persona jurídica.
- **RUC:** El usuario debe ingresar el número de RUC.
- **“Validar”:** Valida y autocompleta la información correspondiente al campo “Nombre Organización”, **Cédula / RUC Representante, Nombres y Apellidos del representante, Cargo Representante,** de acuerdo a la información almacenada en el Servicio de Rentas Internas (SRI) de la República del Ecuador.

	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 14 de 84

- **Nombre organización:** Nombre de la organización del usuario.
- **Cédula / RUC Representante:** El usuario debe ingresar la cédula o RUC del representante legal.
- **Nombres y Apellidos del representante:** El usuario debe ingresar el nombre y los apellidos del representante legal.
- **Cargo Representante:** El usuario debe ingresar el cargo del representante legal.
- **Tipo de Organización:** El usuario debe seleccionar el tipo de a la cual pertenece su empresa.
 - Igual o más que el 70% de participación del Estado
 - Menos del 70% de participación del Estado
- **Información de contacto:** El usuario debe ingresar los datos de contacto, prestando especial atención a los datos obligatorios (*).
 - Email*: Ingresa la dirección de correo electrónico personal.
 - Dirección*: Ingresa la dirección del domicilio.
 - Teléfono: Ingresa el número de teléfono convencional.
 - Celular*: Ingresa el número de celular.
 - Fax: Ingresa el número de fax.
 - Pobox: Ingresa el código postal de su domicilio.
 - Url: Ingresa la dirección web.
 - Postfix_Zip: Ingresa el código de área correspondiente a su provincia.
- **Adicionar:** Se debe tener en cuenta que en dependencia de la información que se seleccione, el usuario debe escribir la información correspondiente en el cuadro de texto ubicado a la derecha, y luego presionar el botón Adicionar.

Sección 2: Ubicación

- **Provincia:** Seleccionar la provincia donde se encuentra registrado el domicilio legal de la entidad.
- **Cantón:** Seleccionar el cantón donde se encuentra registrado el domicilio legal de la entidad.
- **Parroquia:** Seleccionar la parroquia donde se encuentra registrado el domicilio legal de la entidad.

 <p>Ministerio del Ambiente</p>	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 15 de 84

Sección 3: Condiciones de Uso del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA)

- **“Ver”**: Esta opción permite acceder a un documento en formato PDF que describe las condiciones de uso del sistema, las cuales deberán ser aceptadas por el usuario para concluir exitosamente el registro.
- **¿Acepta las condiciones de uso?**: Mediante la activación de esta casilla el usuario expresará su conformidad con las condiciones de uso del sistema.
- **“Aceptar”**: Al presionar este botón se procederá a validar la información ingresada y culminar el proceso de registro de usuario.
- **“Cancelar”**: Al presionar este botón el usuario cancelará el proceso de registro de usuario.



Finalizado el proceso de registro de usuario, el sistema enviará al correo electrónico ingresado las credenciales para el acceso al Sistema de Regularización y Control Ambiental.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 16 de 84

2.3. Acceso al Sistema

Para acceder al Sistema de Regularización y Control Ambiental, el usuario debe ingresar el **nombre de usuario y la contraseña** que fue enviada a la dirección de correo electrónico correspondiente a la información de contacto proporcionada durante el registro de usuario.

Una vez que las credenciales han sido validadas y el usuario accede al sistema se mostrará la siguiente pantalla (**Ver figura 5**).



Figura 5. Acceso al sistema.

Proyectos: Al dar clic en Proyectos, el usuario puede acceder a dos opciones: Listado de Proyecto y Registrar Proyecto

Bienvenido a: [Nombre del usuario]: Al dar clic en este botón el usuario puede acceder a su perfil. Dentro de esta sesión podrá actualizar la información personal y sus credenciales.

Bandeja de tareas: Durante la ejecución de los trámites y actividades que el usuario realice en el Sistema de Regularización y Control Ambiental, la bandeja de tareas mostrará las actividades pendientes de ejecución por parte del ciudadano y proporcionará un enlace sencillo y rápido para acceder a la información necesaria que le sirva de guía para culminar en de manera ágil y efectiva sus trámites.

Notificaciones: Durante la ejecución de los trámites y actividades que el usuario realice en el Sistema de Regularización y Control Ambiental, recibirá notificaciones importantes que debe

	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL	Código: 61
Versión: 1.0	AMBIENTAL	Página 17 de 84

evaluar para concluir de manera efectiva sus trámites.

Notificaciones atendidas: Durante la ejecución de los trámites y actividades que el usuario realice en el Sistema de Regularización y Control Ambiental, recibirá notificaciones importantes que debe evaluar para concluir de manera efectiva sus trámites, una vez que el usuario revise las Notificaciones de acuerdo al punto anterior, podrá marcarlas como leídas o realizadas y a partir de ese momento serán visualizadas como Notificaciones Atendidas.

Cerrar sesión: Permite al usuario salir de manera segura del sistema, mostrándole la pantalla de inicio.

3. Regularización Ambiental

Los proyectos, obras o actividades deberán regularizarse a través del Módulo de Regularización y Control Ambiental del sistema SUIA, donde mediante análisis de impactos y riesgos ambientales se determinará automáticamente el tipo de permiso ambiental pudiendo ser: Certificado ambiental, Registro Ambiental o Licencia Ambiental.

Certificado Ambiental

Sera otorgado por la Autoridad Ambiental competente a través del Módulo de Regularización y Control Ambiental del SUIA, sin ser de carácter obligatorio, a los proyectos, obras o actividades considerados de mínimo impacto y riesgo ambiental.

Para obtener el certificado ambiental, el promotor deberá llenar en línea el formulario de registro asignado, conforme al procedimiento acorde a los lineamientos que establezca la Autoridad Ambiental Nacional.

Registro Ambiental

Sera otorgado por la Autoridad Ambiental competente a través del Módulo de Regularización y Control Ambiental del SUIA, y es de carácter obligatorio para aquellos proyectos, obras o actividades considerados de bajo impacto y riesgo ambiental.

	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 18 de 84

Licencia Ambiental

Sera otorgada por la Autoridad Ambiental competente a través del Módulo de Regularización y Control Ambiental del SUIA, siendo de carácter obligatorio, aquellos proyectos, obras o actividades considerados de medio o alto impacto y riesgo ambiental, sin perjuicio de las disposiciones referentes a regularización ambiental establecidas en la normativa sectorial.

El sujeto de control deberá cumplir con las obligaciones que se desprendan del permiso ambiental otorgado.

3.1. Obtención del Certificado Ambiental

Para la obtención del Certificado Ambiental el usuario deberá proceder a registrar su proyecto obra o actividad en el Módulo de Regularización y Control Ambiental del sistema SUIA, para ello deberá seleccionar del menú la opción **Proyectos** y a continuación **Registrar Proyecto**.

Una vez que se ha seleccionado la opción Registrar Proyecto, se mostrará una pantalla para que el usuario seleccione el sector al que corresponde su proyecto (**Ver figura 6**).

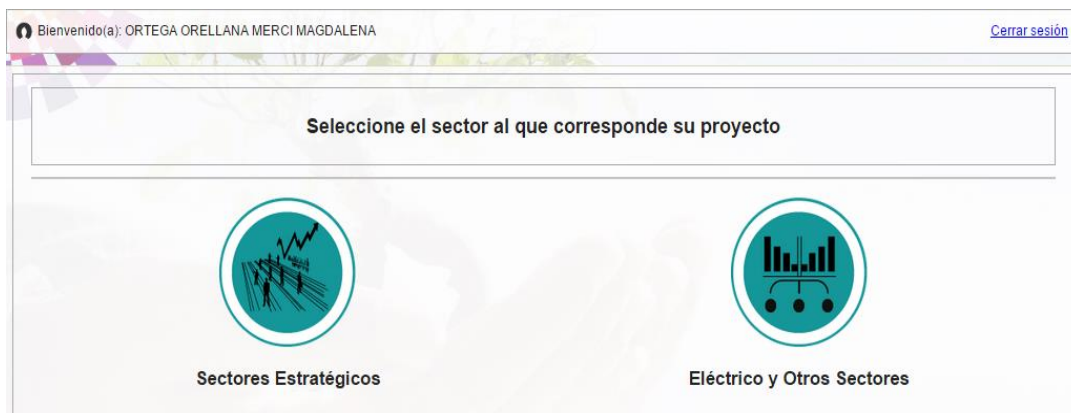


Figura 6. Sectores para el registro de proyectos.

El usuario debe seleccionar si el proyecto, obra o actividad a ejecutar se encuentra en los sectores estratégicos u otros sectores. Una vez que selecciona la opción deseada se mostrará la siguiente pantalla (**Ver figura 7**).

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 19 de 84

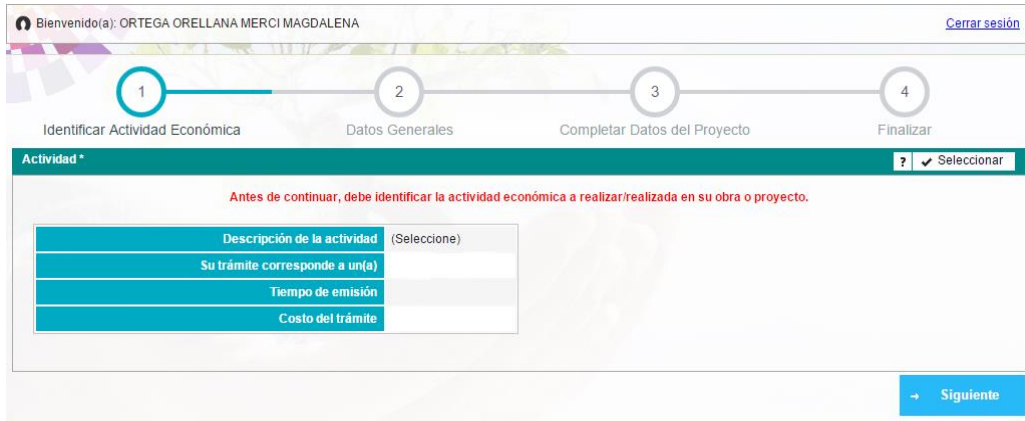


Figura 7. Identificar proyecto, obra o actividad.

Para obtener el Certificado Ambiental se deben seguir los siguientes pasos:

Paso 1. Para seleccionar la actividad, el usuario debe dar clic en el botón **Seleccionar** (Ver figura 8).

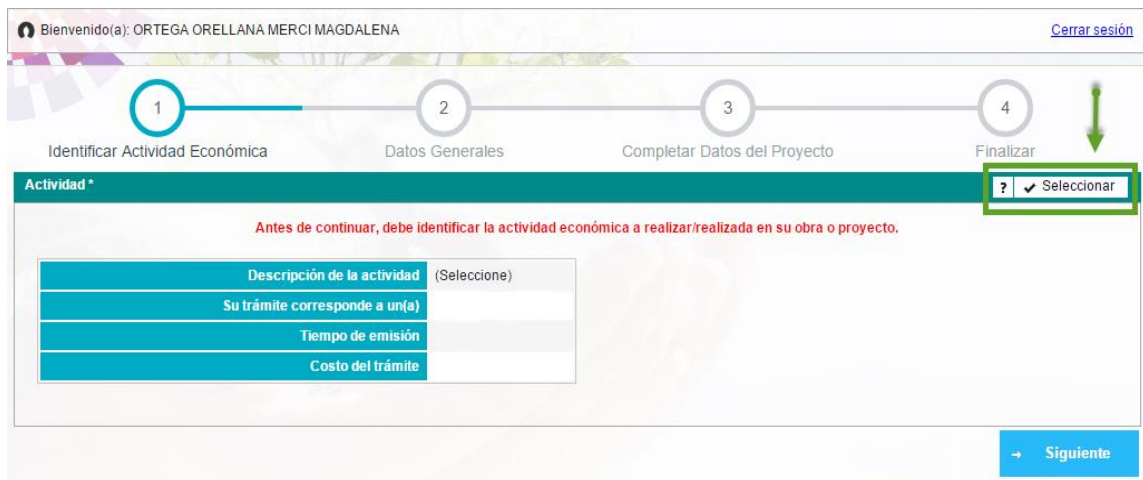


Figura 8. Seleccionar actividad económica.

Paso 2. El usuario selecciona la actividad asociada a su proyecto, obra o actividad, donde la actividad puede ser seleccionada de dos formas (Ver figura 9).

1. Ingresando en el campo **Filtro** el nombre de la actividad.
2. Buscando manualmente en la lista de actividades.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 20 de 84

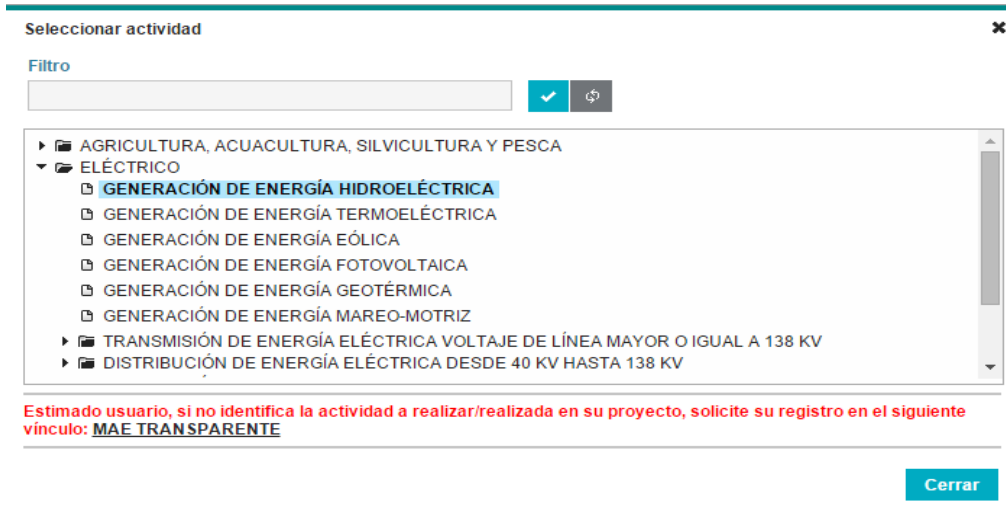


Figura 9. Catálogo de proyectos, obras o actividades

Paso 3. Deberá seleccionar información adicional requerida para la actividad a desarrollar (**Ver figura 10**).

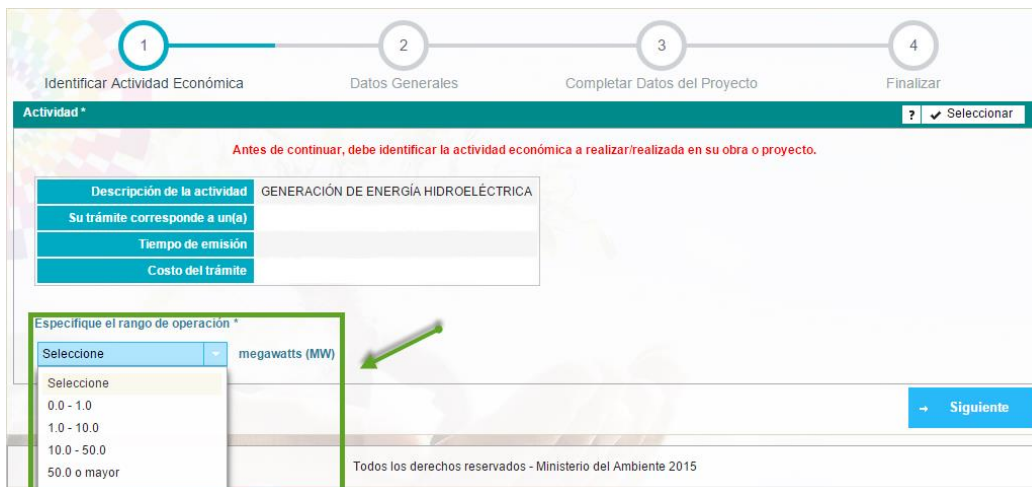
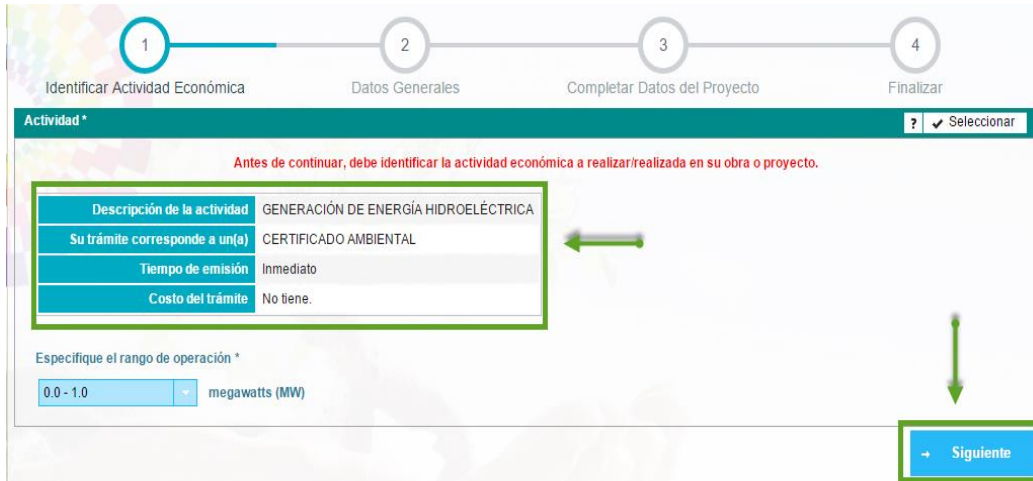


Figura 10. Selección de opciones.

Paso 4. Observar los detalles que automáticamente el sistema ha identificado para su proyecto obra o actividad y hacer clic en el botón siguiente (**Ver figura 11**).

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 21 de 84



1 — 2 — 3 — 4

Identificar Actividad Económica Datos Generales Completar Datos del Proyecto Finalizar

Actividad * ? ✓ Seleccionar

Antes de continuar, debe identificar la actividad económica a realizar/realizada en su obra o proyecto.

Descripción de la actividad	GENERACIÓN DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA
Su trámite corresponde a un(a)	CERTIFICADO AMBIENTAL
Tiempo de emisión	Inmediato
Costo del trámite	No tiene.

Especifique el rango de operación *


0.0 - 1.0 megawatts (MW)

→ Siguiete

Figura 11. Detalle del proyecto, obra o actividad.

En dependencia de la actividad y los detalles seleccionados, el sistema determinará automáticamente el tipo de trámite ambiental, pudiendo ser: Certificado Ambiental, Registro Ambiental o Licencia Ambiental.

Paso 5. El usuario debe ingresar los datos generales del proyecto y hacer clic en el botón siguiente (**Ver figura 12**).



1 — 2 — 3 — 4

Identificar Actividad Económica Datos Generales Completar Datos del Proyecto Finalizar

Registro de Proyecto Eléctrico y Otros Sectores ?

Nombre del proyecto, obra o actividad *

El nombre del proyecto, obra o actividad debe contener, como mínimo, 10 caracteres.

Resumen del proyecto, obra o actividad *

El resumen del proyecto, obra o actividad debe contener, como mínimo, 25 caracteres.

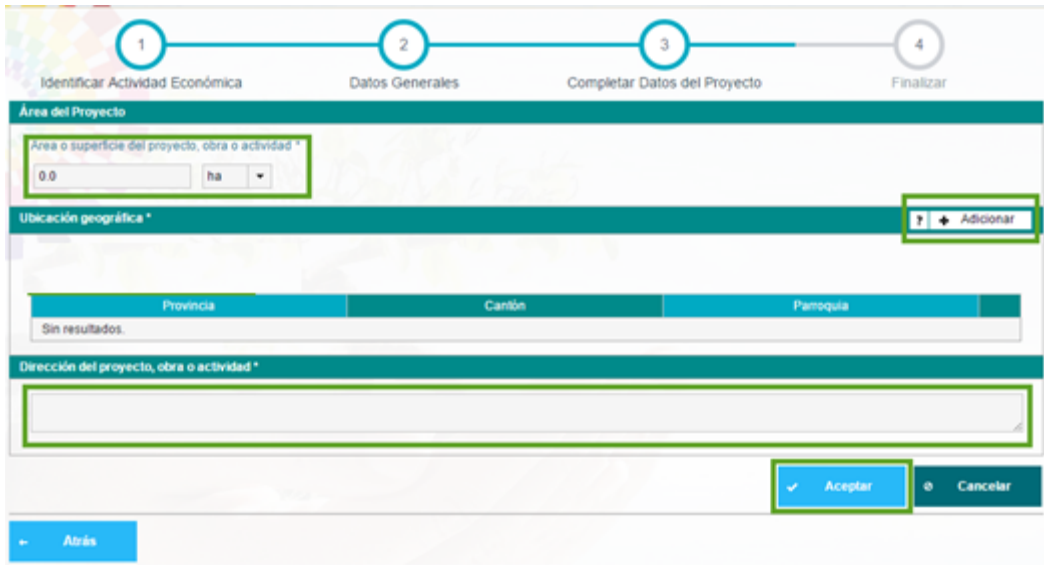
← Atrás

→ Siguiete

Figura 12. Datos generales del proyecto.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 22 de 84

Paso 6. Completar la información solicitada en el formulario (Ver figura 13).



The screenshot shows a progress bar with four steps: 1. Identificar Actividad Económica, 2. Datos Generales, 3. Completar Datos del Proyecto (current step), and 4. Finalizar. Below the progress bar, the form has three main sections:

- Área del Proyecto:** A text input field containing '0.0' and a dropdown menu set to 'ha'.
- Ubicación geográfica *:** A section with a '+ Adicionar' button and a table with columns for 'Provincia', 'Cantón', and 'Parroquia'. The table currently shows 'Sin resultados'.
- Dirección del proyecto, obra o actividad *:** A large empty text input field.

 At the bottom right, there are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons, and at the bottom left, an 'Atrás' button.


Figura 13. Datos adicionales para el registro de proyecto.

El formulario cuenta con tres (3) sesiones:

Área del Proyecto: hace referencia al área o superficie del proyecto, obra o actividad y puede ser expresada en hectáreas, metros cuadrados o kilómetros cuadrados.

Ubicación geográfica: El usuario debe adicionar la ubicación geográfica donde se encuentra el proyecto, las cuales pueden ser Continental o Aguas territoriales.

En caso de seleccionar **Continental** al presionar el botón **Adicionar** se listarán todas las provincias, cantones y parroquias del país (Ver figura 14).



This close-up shows the 'Ubicación geográfica *' section. It features two radio buttons: 'Continental' (which is selected) and 'Aguas territoriales'. Below them is a table with columns for 'Provincia', 'Cantón', and 'Parroquia', showing 'Sin resultados'. A green arrow points to the '+ Adicionar' button.

Figura 14. Ubicación geográfica.

En caso de seleccionar **Aguas territoriales** al presionar el botón **Adicionar** se listarán solamente las provincias, cantones y parroquias costeras (Ver figura 15).

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 23 de 84

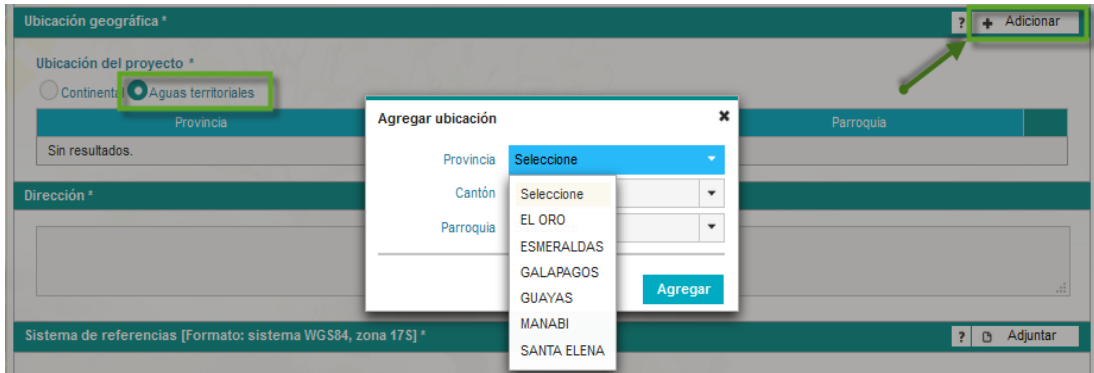


Figura 15. Ubicación geográfica, aguas territoriales.

Dirección: El usuario debe ingresar la descripción detallada de la dirección del proyecto (Ver figura 16).



Figura 16. Dirección del proyecto, obra o actividad.

Una vez que el usuario ha completado la información solicitada, debe hacer clic en botón **Aceptar**.

Se mostrará la siguiente pantalla en la misma el usuario verificará la información ingresada, procederá a descargar el Certificado Ambiental haciendo clic en el botón **“Certificado Ambiental”**. En caso que el usuario necesite modificar la información ingresada podrá hacerlo mediante el botón **“Modificar”**, caso contrario puede proceder haciendo clic en el botón **“Finalizar”** para concluir el proceso de Certificado Ambiental, para lo cual recibirá el siguiente mensaje de confirmación: **Ha culminado satisfactoriamente la obtención de su Certificado Ambiental (Ver imagen 17)**.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 24 de 84

Detalles del Proyecto

Código MAE-RA-2015-3248	Sector Eléctrico y Otros Sectores
Fecha de registro 30/04/2015	Superficie 25.0 ha
Proponente ORTEGA ORELLANA MERCI MAGDALENA	
Ente responsable DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL AMBIENTAL	

Nombre del Proyecto, obra o actividad: Proyecto Prueba MAE

Resumen del Proyecto, obra o actividad: Breve resumen del proyecto a ejecutar. Breve resumen del proyecto a ejecutar.

Actividad

Descripción de la actividad	GENERACIÓN DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA CON POTENCIA INSTALADA MENOR O IGUAL A 1 MW
Su trámite corresponde a un(a)	CERTIFICADO AMBIENTAL
Tiempo de emisión	Inmediato
Costo del trámite	No tiene.


Ubicación geográfica

Tipo de ubicación Continental		
Provincia	Cantón	Parroquia
AZUAY	CUENCA	BELLAVISTA

Dirección del proyecto, obra o actividad

ALONSO DE TORRE Y AVENIDA DEL PARQUE
EDIFICIO CENTRUM, PISO 2.

Documentos del proyecto

Certificado Ambiental 	
--	--


Eliminar
 Modificar
Finalizar

Figura 17. Vista resumen del proyecto.

3.2. Obtención del Registro Ambiental

Para la obtención del Registro Ambiental el usuario deberá proceder a registrar su proyecto obra o actividad en el Módulo de Regularización y Control Ambiental del SUIA, para ello deberá seleccionar del menú la opción “Proyectos” y a continuación “Registrar Proyecto”, del mismo modo detallado en el punto 2.3 del presente documento.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 25 de 84

Una vez que se ha seleccionado la opción Registrar Proyecto, se mostrará la siguiente pantalla (Ver figura 18).

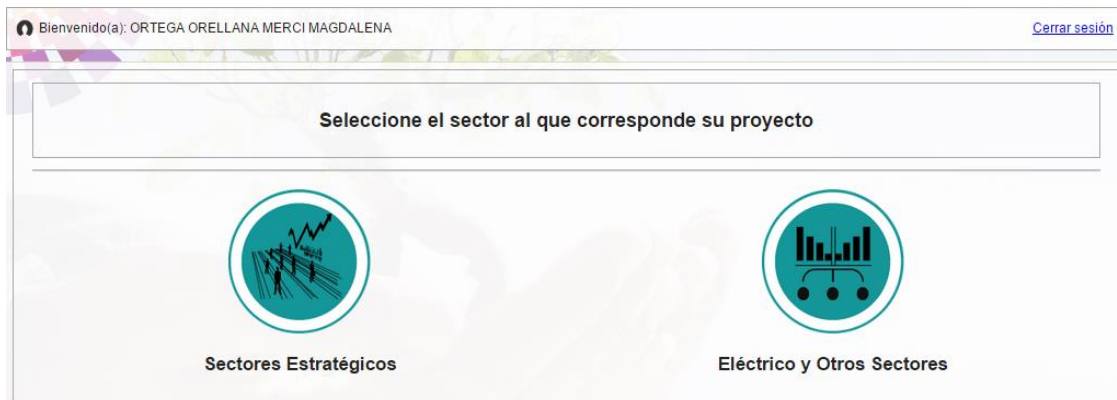


Figura 18. Sectores para el registro de proyectos.

El usuario debe seleccionar si el proyecto, obra o actividad a ejecutar se encuentra en los sectores estratégicos u otros sectores. Una vez que selecciona la opción deseada se mostrará la siguiente pantalla (Ver figura 19).



Figura 19. Identificar proyecto, obra o actividad.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 26 de 84

Registro del Proyecto

Para realizar el registro del proyecto, se deben seguir los siguientes pasos:

Paso 1. Para seleccionar la actividad, el usuario debe dar clic en el botón **Seleccionar** (Ver figura 20).

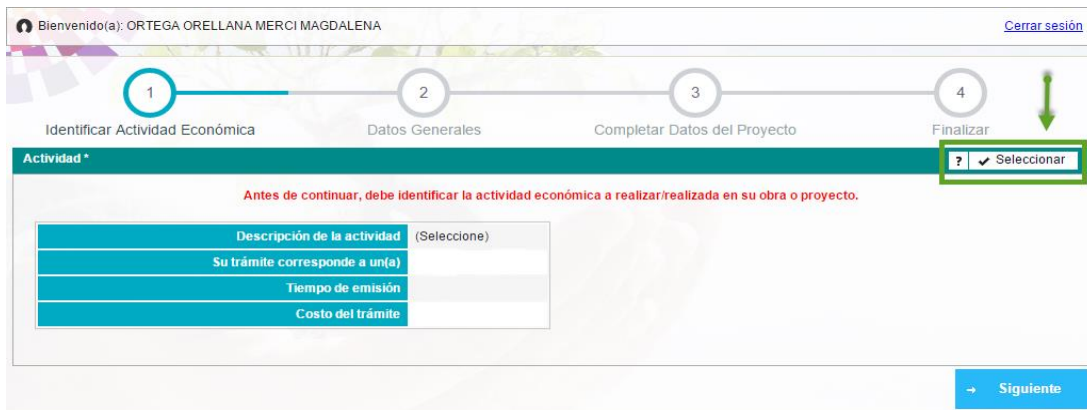


Figura 20. Seleccionar actividad económica.

Paso 2. El usuario selecciona la actividad asociada a su proyecto, obra o actividad, donde la actividad puede ser seleccionada de dos formas (Ver figura 21).

1. Ingresando en el campo **Filtro** el nombre de la actividad.
2. Buscando manualmente en la lista de actividades.

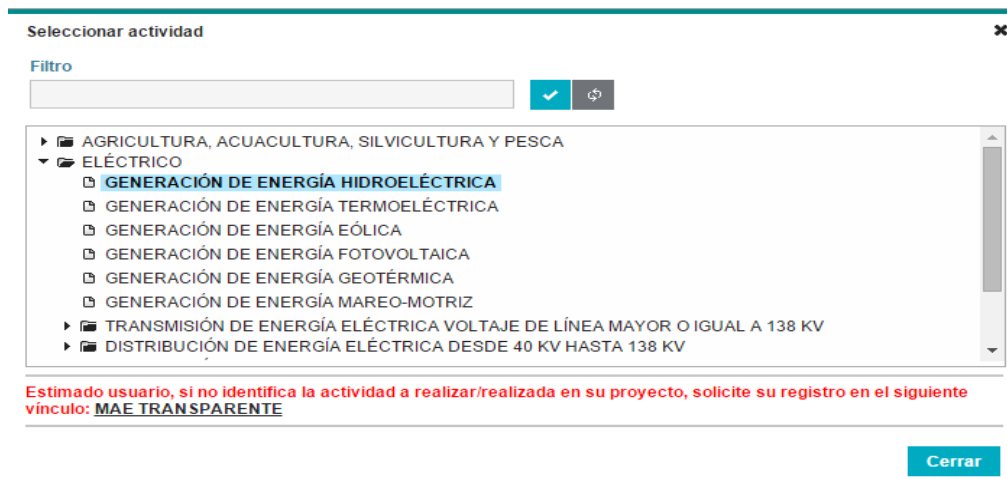
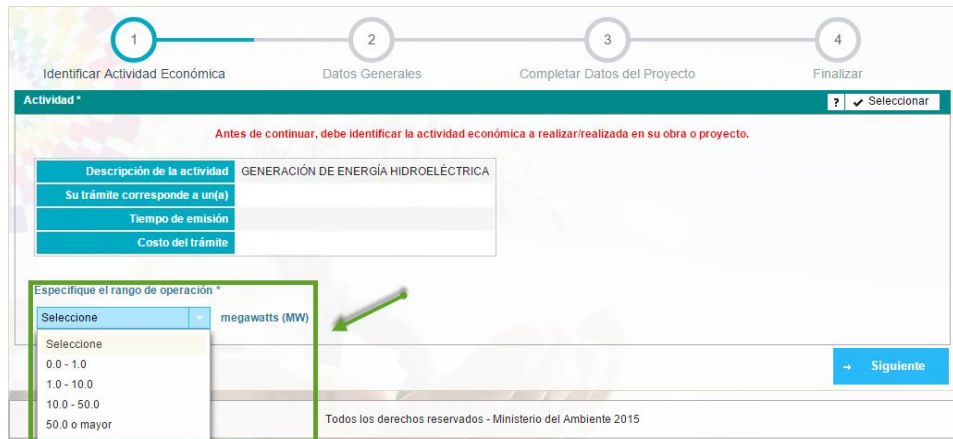


Figura 21. Catálogo de proyectos, obras o actividades

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 27 de 84

Paso 3. Seleccionar información adicional relativa a la actividad a desarrollar (**Ver figura 22**).



1 Identificar Actividad Económica 2 Datos Generales 3 Completar Datos del Proyecto 4 Finalizar

Actividad * [?] [v] Seleccionar

Antes de continuar, debe identificar la actividad económica a realizar/realizada en su obra o proyecto.

Descripción de la actividad	GENERACIÓN DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA
Su trámite corresponde a un(a)	
Tiempo de emisión	
Costo del trámite	

Especifique el rango de operación *

Selección megawatts (MW)

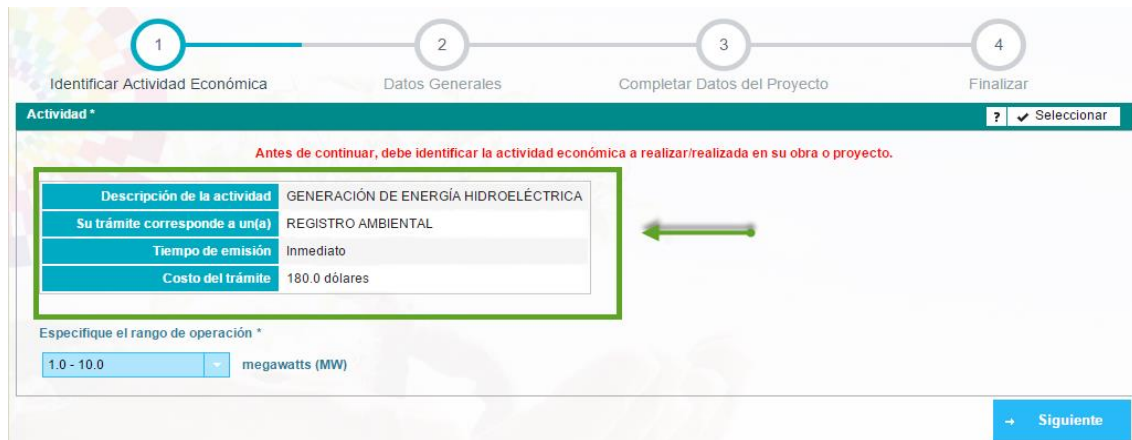
- 0.0 - 1.0
- 1.0 - 10.0
- 10.0 - 50.0
- 50.0 o mayor

[→] Siguiente

Todos los derechos reservados - Ministerio del Ambiente 2015

Figura 22. Selección de opciones.

Paso 4. Observar los detalles que automáticamente el sistema ha identificado para su proyecto obra o actividad y hacer clic en el botón siguiente (**Ver figura 23**).



1 Identificar Actividad Económica 2 Datos Generales 3 Completar Datos del Proyecto 4 Finalizar

Actividad * [?] [v] Seleccionar

Antes de continuar, debe identificar la actividad económica a realizar/realizada en su obra o proyecto.

Descripción de la actividad	GENERACIÓN DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA
Su trámite corresponde a un(a)	REGISTRO AMBIENTAL
Tiempo de emisión	Inmediato
Costo del trámite	180.0 dólares

Especifique el rango de operación *

1.0 - 10.0 megawatts (MW)

[→] Siguiente

Figura 23. Detalle del proyecto, obra o actividad.

El usuario, podrá observar que el Registro Ambiental puede ser obtenido de manera inmediata al ser automático y tiene un costo de ciento ochenta dólares (180.00 USD) este valor corresponde al pago por servicios administrativos que debe abonar el promotor de un proyecto, obra o actividad a la Autoridad Ambiental Competente, por los servicios de control, inspecciones, autorizaciones, licencias u otros de similar naturaleza.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 28 de 84

Paso 5. El usuario debe ingresar los datos generales del proyecto y hacer clic en el botón siguiente (Ver figura 24).



1 Identificar Actividad Económica 2 Datos Generales 3 Completar Datos del Proyecto 4 Finalizar

Registro de Proyecto Eléctrico y Otros Sectores ?

Nombre del proyecto, obra o actividad * Resumen del proyecto, obra o actividad *

El nombre del proyecto, obra o actividad debe contener, como mínimo, 10 caracteres. El resumen del proyecto, obra o actividad debe contener, como mínimo, 25 caracteres.

Tipo de estudio *

Ex-ante Ex-post

Por favor, indique si en su proyecto, obra o actividad se realiza:

Generación de desechos especiales o peligrosos (actualmente)

Gestión de desechos peligrosos

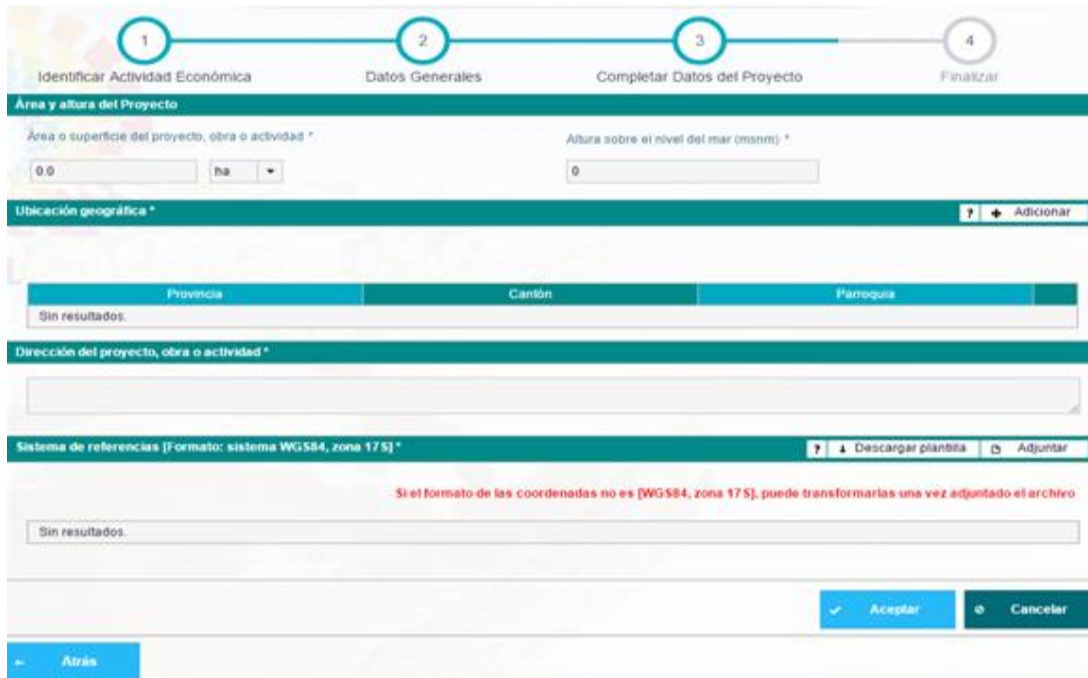
Empleo de sustancias químicas

Transporte de sustancias químicas peligrosas

← Atrás → Siguiente

Figura 24. Datos generales del proyecto.

Paso 6. Completar la información solicitada en el formulario (Ver figura 25).



1 Identificar Actividad Económica 2 Datos Generales 3 Completar Datos del Proyecto 4 Finalizar

Área y altura del Proyecto

Área o superficie del proyecto, obra o actividad * Altura sobre el nivel del mar (msnm) *

0.0 ha 0

Ubicación geográfica * ? + Adicionar

Provincia	Cantón	Parroquia
Sin resultados.		

Dirección del proyecto, obra o actividad *

Sin resultados.

Sistema de referencias [Formato: sistema WG584, zona 17 S] * ? 4 Descargar plantilla Adjuntar

Si el formato de las coordenadas no es [WG584, zona 17 S], puede transformarlas una vez adjuntado el archivo.

Sin resultados.

✓ Aceptar ✖ Cancelar

← Atrás

Figura 25. Datos adicionales para el registro de proyecto.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 29 de 84

Área y Altura del Proyecto: hace referencia al área o superficie y altura del proyecto, obra o actividad, la primera puede ser expresada en hectáreas, metros cuadrados o kilómetros cuadrados y la segunda en metros sobre el nivel del mar (msnm).

Ubicación geográfica: El usuario debe adicionar la ubicación geográfica donde se encuentra el proyecto, las cuales pueden ser Continental o Aguas territoriales.

En caso de seleccionar **Continental** al presionar el botón **Adicionar** se listarán todas las provincias, cantones y parroquias del país (**Ver figura 26**).

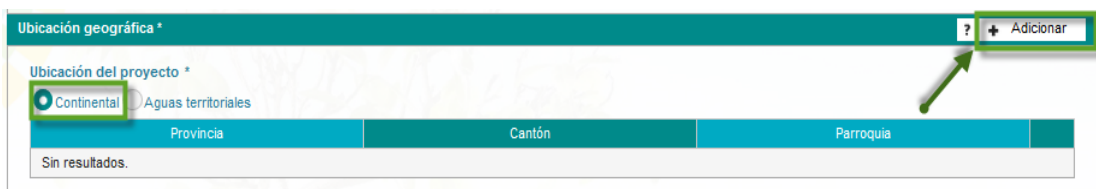


Figura 26. Ubicación geográfica.

En caso de seleccionar **Aguas territoriales** al presionar el botón **Adicionar** se listarán solamente las provincias, cantones y parroquias costeras (**Ver figura 27**).

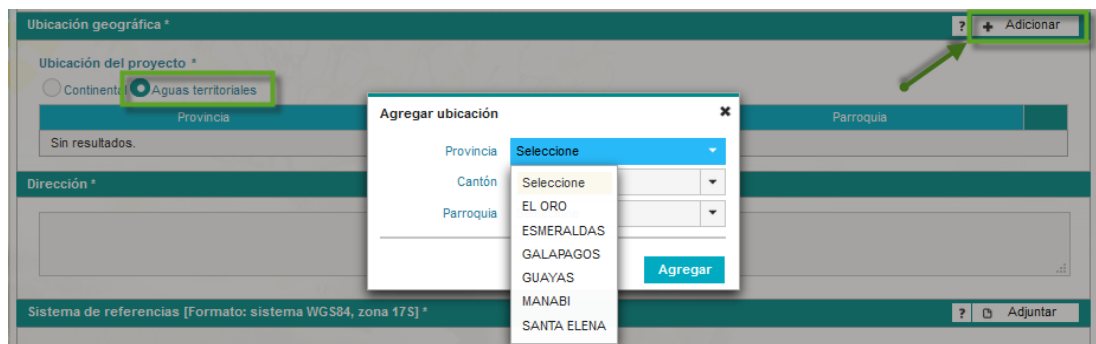


Figura 27. Ubicación geográfica, aguas territoriales.

Dirección: El usuario debe ingresar la descripción detallada de la dirección del proyecto (**Ver figura 28**).



Figura 28. Dirección del proyecto, obra o actividad.

	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 30 de 84

Sistema de referencias [Formato: sistema WGS84, zona 17s]: El usuario debe subir a la aplicación un archivo excel que contendrá las coordenadas del área en la que realizarán su proyecto, obra o actividad. Las coordenadas serán utilizadas para generar el certificado de intersección, el cual es un documento electrónico generado por el SUIA, a partir de coordenadas UTM DATUM: WGS-84,17S, en el que se indica que el proyecto, obra o actividad propuesto por el promotor interseca o no, con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) Bosques y Vegetación Protectores, Patrimonio Forestal del Estado, zonas intangibles, sus áreas de amortiguamiento y otras de alta prioridad.

Dependiendo de la forma que tenga el área de intervención del proyecto, la columna tipo puede ser:

Polígono:

- La superficie del área debe ser a partir de los **200 metros cuadrados**.
- Deben ser **mínimo cuatros puntos** de coordenadas.
- En el campo **tipo** debe escribir la palabra **polígono**.
- Cerrar el polígono, para esto debe repetirse al final de todas las coordenadas nuevamente la primera, de tal forma que las coordenadas **primera y última, coincidan**.
- En el campo shape la numeración es consecutiva.
- Se **utiliza** para actividades que están en **áreas cerradas** como: *construcciones, hoteles, cultivos*.

Línea:

- Deben ser **mínimo dos puntos**.
- Al ingresar las coordenadas en el archivo excel, **no se cierran como el polígono**, siempre se deja abierto, **no se repiten la primera y última** coordenadas.
- En el campo **tipo** debe ingresarse la palabra **línea**.
- En el campo shape la numeración es consecutiva.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 31 de 84

- Se **utiliza** para actividades **lineales** como: *vías, alcantarillados, puentes, cableado eléctrico.*

Punto:

- La superficie debe ser **menor a 200 metros cuadrados**.
- En el campo **tipo** debe ingresarse la palabra **punto**.
- Al **ingresar** las coordenadas en el archivo excel siempre en el campo shape debe repetirse el **número 1**.
- Se utiliza para actividades como: *repetidoras, antenas de telefonía celular.*

Una vez que el usuario ha completado la información solicitada, debe hacer clic en botón “Aceptar” y el sistema generará de manera automática el Certificado de Intersección asociado al proyecto y mostrará una vista resumen del proyecto (**Ver imagen 29**).

Sistema de referencias (Formato: sistema WGS84, zona 17S)

Grupo de coordenadas 1 (Polígono)				
Shape	X	Y	Tipo	Descripción
1	617430.0	9770194.0	Polígono	
2	617393.0	9770163.0	Polígono	
3	617336.0	9770244.0	Polígono	
4	617360.0	9770252.0	Polígono	
5	617430.0	9770194.0	Polígono	

Tipo de estudio	En el proyecto, obra o actividad se realiza:						
Estudio Ex-ante	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="text-align: center;">Gestión de desechos peligrosos</td><td style="text-align: center;">No</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">Empleo de sustancias químicas</td><td style="text-align: center;">No</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">Transporte de sustancias químicas peligrosas</td><td style="text-align: center;">No</td></tr> </table>	Gestión de desechos peligrosos	No	Empleo de sustancias químicas	No	Transporte de sustancias químicas peligrosas	No
Gestión de desechos peligrosos	No						
Empleo de sustancias químicas	No						
Transporte de sustancias químicas peligrosas	No						

Documentos del proyecto

Oficio del certificado de intersección	←
Mapa del certificado de intersección	
Coordenadas del proyecto	

Eliminar	Modificar	Finalizar
----------	-----------	-----------

Figura 29. Descargar documentos asociados al proyecto.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 32 de 84

En la vista resumen del proyecto el usuario verificará la información ingresada, procederá a descargar el Oficio de Intersección haciendo clic en el botón “Oficio del certificado de intersección”. En caso que el usuario necesite modificar la información ingresada, podrá hacerlo mediante el botón “Modificar”, caso contrario puede proceder haciendo clic en el botón “Finalizar” para concluir el proceso de Registro de Proyecto.

Intersección de Áreas Protegidas

Cuando las coordenadas ingresadas al proyecto intersecan con áreas protegidas o bosques protectores se presentará el siguiente mensaje al momento de generar el mapa (**Ver imagen 30**).



Figura 30. Descargar documentos asociados al proyecto.

Al momento de finalizar el registro del proyecto se presentará el siguiente informativo para continuar el trámite en la opción bandeja de tareas (**Ver imagen 31**).

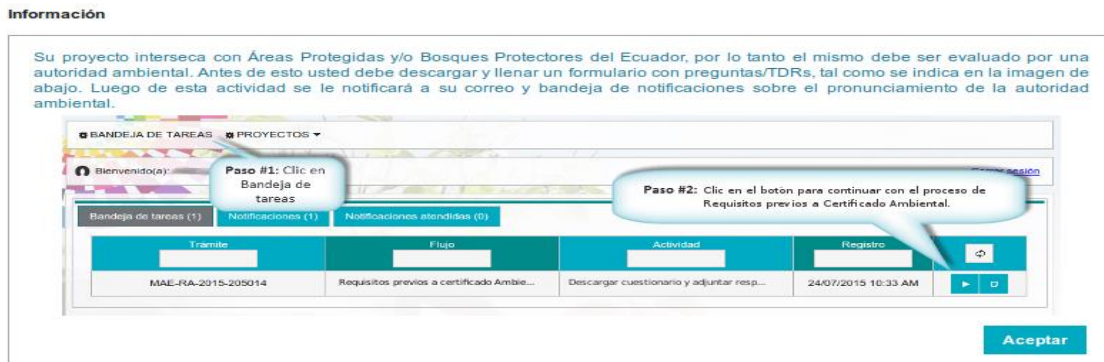


Figura 31. Mensaje informativo cuando el proyecto interseca.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 33 de 84

Dependiendo si su proyecto interseca con Bosques Protectores o Áreas Protegidas tendrá que descargar un formulario de preguntas, llenar y adjuntar al sistema para que sea evaluado por un técnico del Ministerio del Ambiente y emitir el pronunciamiento respectivo **(Ver imagen 32).**

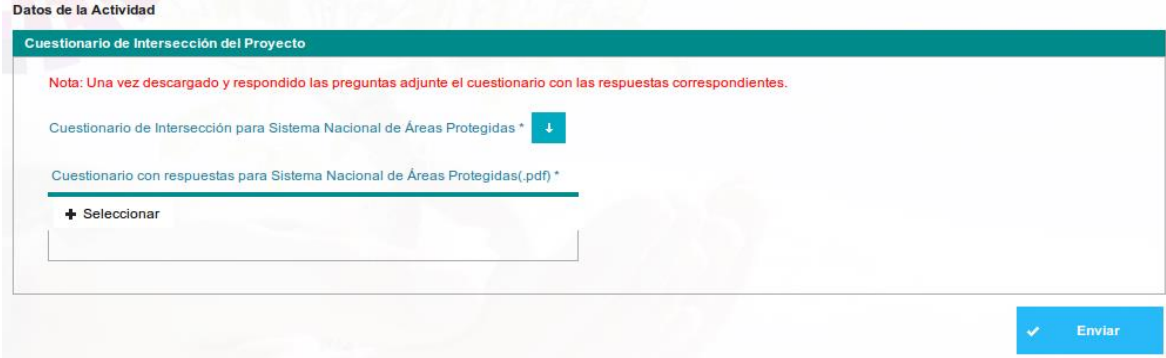


Figura 32. Descargar banco de respuestas.

Cuando el proyecto ya sea aprobado por un técnico se direccionará a su bandeja tareas para continuar con el trámite respectivo **(Ver imagen 33).**



Figura 33. Mensaje de aprobación del proyecto que interseca..

Completar El Registro Ambiental

El usuario desde esta interfaz podrá acceder a completar el formulario asociado a su proyecto obra o actividad, para ello hará clic en el botón azul de la extrema derecha de la tarea, mostrándose la siguiente pantalla **(Ver imagen 34).**

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 34 de 84

Información



Figura 34. Tarea para completar formulario.

El formulario estará formado por varias secciones, el mismo puede variar en función del proyecto, obra o actividad que el usuario seleccione o el sector y subsector involucrado.

1. Información del Proyecto: Información general del proyecto a ejecutar, mostrará información ingresada con anterioridad por el usuario, como Nombre del Proyecto, Actividad Económica a desarrollar y el resumen del proyecto (**Ver imagen 35**).

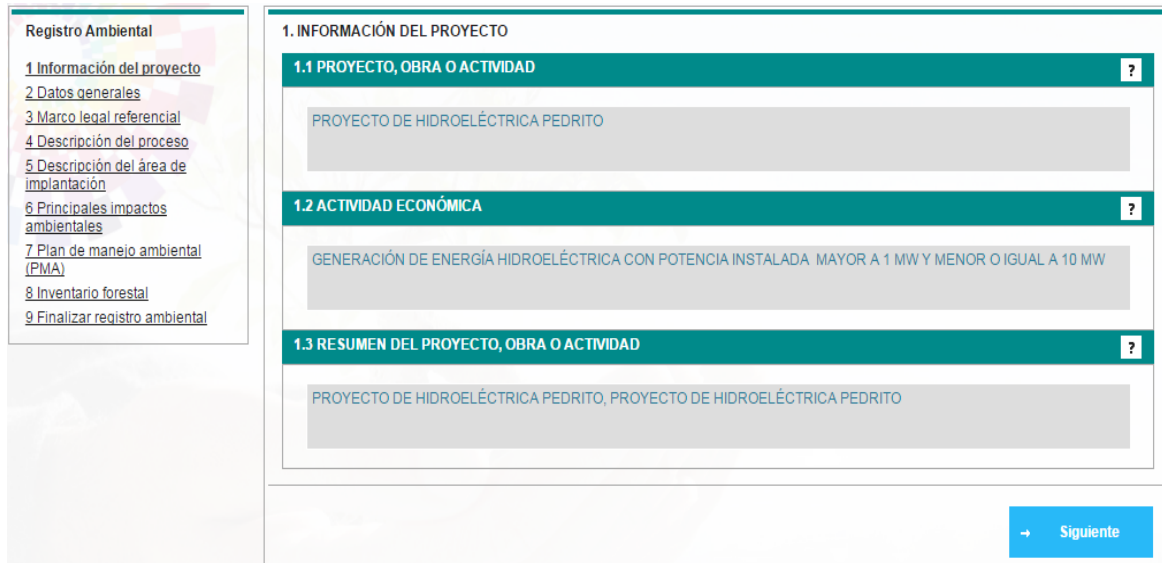


Figura 35. Información del proyecto.

2. Datos Generales: Se solicitará información referente a las condiciones físicas del terreno o predio en el que está enmarcado el proyecto (**Ver imagen 36**).

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 35 de 84

Registro Ambiental

- 1 Información del proyecto
- 2 Datos generales
- 3 Marco legal referencial
- 4 Descripción del proceso
- 5 Descripción del área de implantación
- 6 Principales impactos ambientales
- 7 Plan de manejo ambiental (PMA)
- 8 Inventario forestal
- 9 Finalizar registro ambiental

2. DATOS GENERALES

?

Este (X)	Norte (Y)	Altitud
625772.0	9762697.0	20

Estado del proyecto, obra o actividad (FASE): *

<input type="checkbox"/>	Construcción
<input type="checkbox"/>	Operación y Mantenimiento
<input type="checkbox"/>	Cierre y Abandono

Dirección del proyecto, obra o actividad:

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
CAÑAR	DELEG	SOLANO

Tipo de zona:

Urbana

?

Datos del promotor

Figura 36. Datos generales.

3. Marco Legal: Mostrará la normativa legal a la que el proyecto obra o actividad debe someterse (Ver imagen 37).

Registro Ambiental

- 1 Información del proyecto
- 2 Datos generales
- 3 Marco legal referencial
- 4 Descripción del proceso
- 5 Descripción del área de implantación
- 6 Principales impactos ambientales
- 7 Plan de manejo ambiental (PMA)
- 8 Inventario forestal
- 9 Finalizar registro ambiental

3. MARCO LEGAL REFERENCIAL

Usted deberá ajustarse al siguiente marco legal

Normativas	
1	Constitución de la República del Ecuador
2	Código Orgánico Integral Penal
3	Acuerdo Ministerial 134 de 2012
4	Ley de Gestión Ambiental
5	Ley Orgánica de Telecomunicaciones

*Para completar exitosamente el Registro Ambiental usted debe leer y aceptar las Normativas legales que aplican a su Proyecto, obra o actividad.

He leído y comprendo las Normativas *

← Atrás

Guardar

→ Siguiente

Figura 37. Marco legal referencial.

4. Descripción del Proceso: El usuario deberá detallar las actividades a realizar en el proyecto, así como las principales herramientas e insumos a utilizar. Adicionalmente deberá

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 36 de 84

destacar de qué fuente u origen tomará el agua para la ejecución del proyecto, obra o actividad (Ver imagen 38).

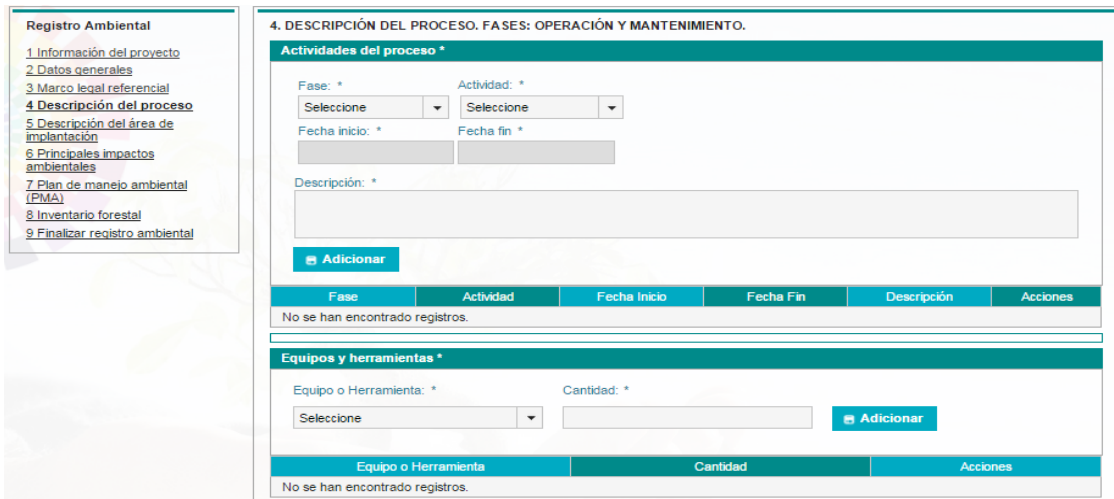


Figura 38. Descripción del proceso.

5. Descripción del Área de Implantación: El usuario debe detallar el área en la que su proyecto, obra o actividad será ejecutado. Debe ingresar información como tipo de clima, tipo y condiciones del suelo, información relativa a los componentes de flora y fauna del lugar (Ver imagen 39).




Figura 39. Descripción del área de implantación.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 37 de 84

6. Principales Impactos ambientales: El usuario debe ingresar información de los principales impactos que las actividades planificadas para su proyecto causarán al ambiente (**Ver imagen 40**).

Registro Ambiental

- 1 Información del proyecto
- 2 Datos generales
- 3 Marco legal referencial
- 4 Descripción del proceso
- 5 Descripción del área de implantación
- 6 Principales impactos ambientales**
- 7 Plan de manejo ambiental (PMA)
- 8 Inventario forestal
- 9 Finalizar registro ambiental

6. PRINCIPALES IMPACTOS AMBIENTALES

Impactos ambientales			
Actividad	Factor	Impacto	Acciones
Captación y descarga de agua para uso de la central, campamentos de operación u otros			<div style="background-color: #00897b; color: white; padding: 5px; display: inline-block;">Adicionar impacto</div>

← Atrás
⌂ Guardar
→ Siguiente

Figura 40. Principales impactos ambientales.

7. Plan de Manejo Ambiental: El usuario debe detallar el Plan de Manejo Ambiental, mismo que consiste en varios sub-planes, dependiendo de las características de la actividad o proyecto, cada subplan debe contener sus respectivos programas, presupuestos, responsables, medios de verificación y cronograma (**Ver imagen 41**).

Registro Ambiental

- 1 Información del proyecto
- 2 Datos generales
- 3 Marco legal referencial
- 4 Descripción del proceso
- 5 Descripción del área de implantación
- 6 Principales impactos ambientales
- 7 Plan de manejo ambiental (PMA)**
- 8 Inventario forestal
- 9 Finalizar registro ambiental

7. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA Ingresar los planes que apliquen a su proyecto, obra o actividad.)

Cronograma ⌄ Descargar plan ejemplo

Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha fin	Presupuesto	Acciones
Plan de prevención y mitigación de impactos					
Sin resultados.					
+ Adicionar					
Plan de manejo de desechos					
Sin resultados.					
+ Adicionar					
Plan de relaciones comunitarias					
Sin resultados.					
+ Adicionar					
Plan de contingencias					
Sin resultados.					
+ Adicionar					
Plan de comunicación y capacitación					
Sin resultados.					
+ Adicionar					
Plan de seguridad y salud ocupacional					
Sin resultados.					
+ Adicionar					
Plan de monitoreo y seguimiento					
Sin resultados.					
+ Subir puntos de monitoreo + Adicionar					
Plan de rehabilitación					
Sin resultados.					
+ Adicionar					
Plan de cierre, abandono y entrega del área					
Sin resultados.					
+ Adicionar					

Total:

← Atrás
⌂ Guardar
→ Siguiente

Figura 41. Plan de manejo ambiental (PMA).

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 38 de 84

8. Inventario Forestal: El usuario deberá seleccionar si el proyecto tiene Remoción de cobertura vegetal nativa; en el caso que seleccione Si deberá descargar la plantilla de Inventario forestal e ingresar la información solicitada como se muestra en la imagen (**Ver imagen 42**).

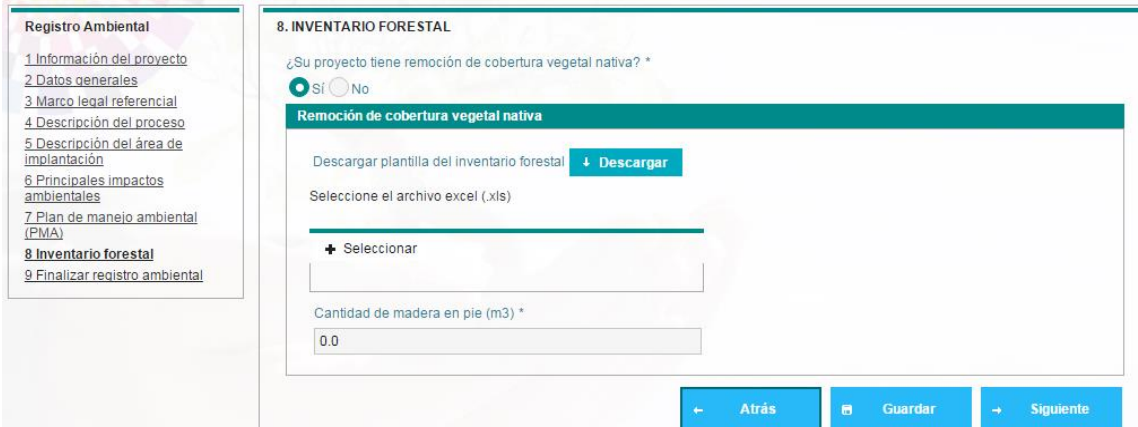


Figura 42. Inventario forestal.

9. Finalizar Registro Ambiental: Sección final del formulario, diseñada para consolidar y validar la información (**Ver imagen 43**).

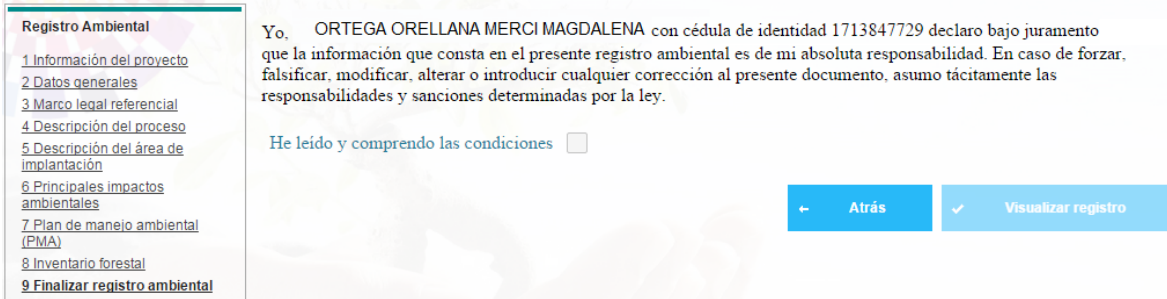


Figura 43. Finalizar registro ambiental.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 39 de 84

Al momento de dar clic sobre la opción **Visualizar Registro** se presentará un mensaje con la información del costo que tiene que cancelar por valor de servicios administrativos y por pago de Remoción Vegetal en caso que haya seleccionado SI (**Ver imagen 44**).

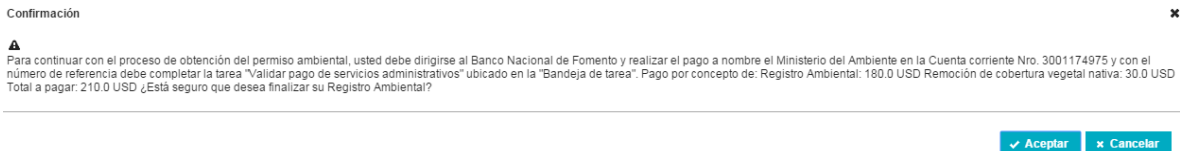


Figura 44. Mensaje de información de pagos.

10. Validar el pago de tasas: Para realizar esta validación, el sistema de manera automática dirigirá al usuario a la bandeja de tareas mostrando la siguiente información (**Ver imagen 45**).

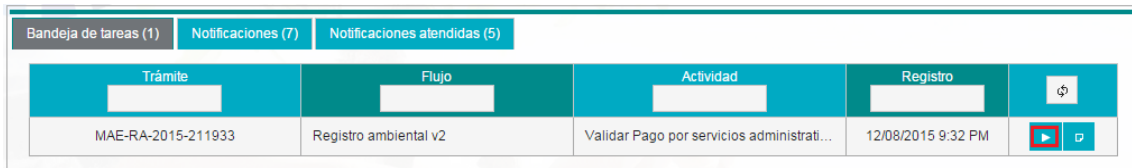


Figura 45. Tarea para validar el pago de tasas.

Haciendo uso de estas funcionalidades el usuario puede registrar el número de comprobante de su depósito bancario, que será validado de manera automática por el sistema. Una vez ingresada la información el usuario debe hacer clic en el botón “Enviar” (**Ver imagen 46**).

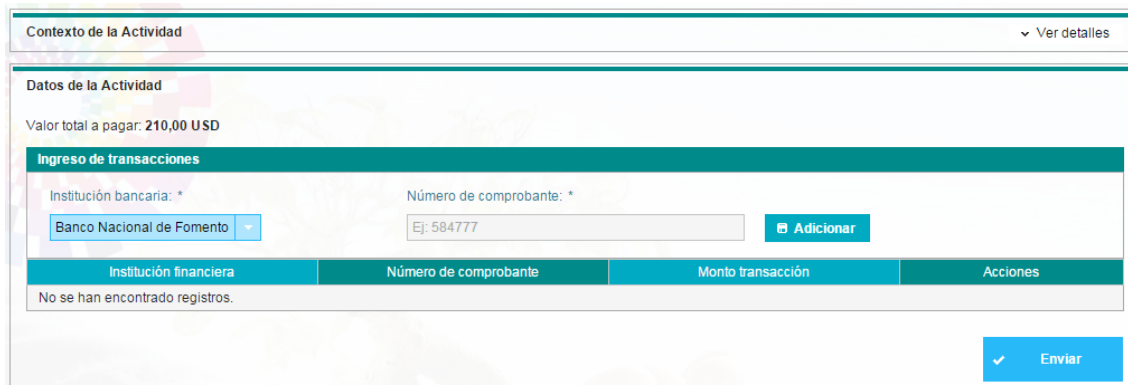


Figura 46. Pantalla para validar el pago de tasas.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 40 de 84

11. Descargar documentos de Registro Ambiental: Para descargar los documentos, el sistema de manera automática dirigirá al usuario a la bandeja tareas mostrando la siguiente información (**Ver imagen 47**).

Bandeja de tareas (1)		Notificaciones (7)		Notificaciones atendidas (5)	
Trámite	Flujo	Actividad	Registro	⚙	
MAE-RA-2015-211933	Registro ambiental v2	Descargar documentos de Registro A...	12/08/2015 9:35 PM	▶ ⏪	

Figura 47. Pantalla para validar el pago de tasas.

El usuario tendrá la facilidad en el sistema de descargar la Ficha de Registro Ambiental y el Registro Ambiental, seleccionando los botones Descargar y Finalizar el registro ambiental (**Ver imagen 48**).

Datos de la Actividad

Generar registro ambiental

Estimado Usuario:
Con el objetivo de aportar a la "CAMPAÑA CERO PAPEL" y fomentar buenas prácticas ambientales le recordamos que **NO** es necesario imprimir el Permiso Ambiental. Todos los permisos ambientales serán publicados para conocimiento de la ciudadanía en el portal del Sistema Único de Información Ambiental SUIA en la sección **Transparencia/Difusión de Registros Ambientales**.

Yo, **ORTEGA ORELLANA ADELA MAGDALENA** cédula de identidad 1713847729 declaro bajo juramento que la información que consta en el presente registro ambiental es de mi absoluta responsabilidad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo tácitamente las responsabilidades y sanciones determinadas por la ley.

Visualizar información ingresada ↓ Descargar

Descargar Resolución del Registro Ambiental ↓ Descargar

✓ Finalizar

Figura 48. Pantalla para descargar los documentos de permiso ambiental.

3.3. Licenciamiento Ambiental

Una vez finalizado la creación del proyecto y en el caso que se lo que se desea es solicitar un licenciamiento.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 41 de 84

Descargar TDR

La primera actividad a realizarse es dirigirse a la Bandeja de Entrada, ver el trámite del proyecto que se acaba de crear y dar clic en el botón que se señala con la flecha. La actividad que se describe que indica el inicio de licenciamiento es Descargar TDR.



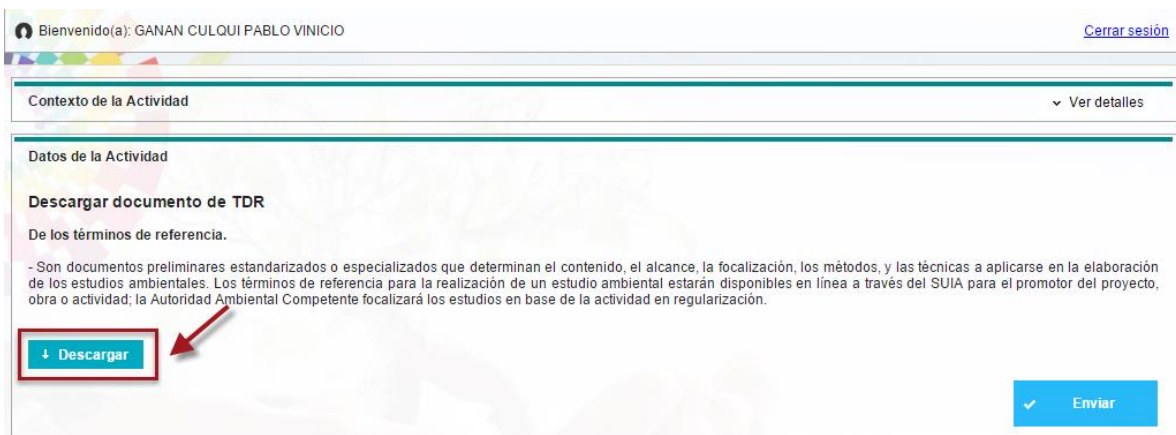
Trámite	Flujo	Actividad	Registro	⊕
(Desconocido)	Licenciamiento	Tarea licenciamiento	12/08/2015 5:42 PM	▶
MAE-RA-2015-203975	Licencia Ambiental	Ingresar correcciones	12/08/2015 5:32 PM	▶
MAE-RA-2015-203980	Licencia Ambiental	Descargar TDR	12/08/2015 5:26 PM	▶

Figura 49. Inicio de la actividad de Licenciamiento.

Contexto de la Actividad

Una vez iniciada la Actividad de Descarga de TDR, la primera pantalla que visualizará el usuario es el Contexto de la actividad, en este paso se realizara la descarga documento de TDR, para esto realizar las siguientes actividades:

- Como se muestra en la imagen dar clic sobre el botón Descargar



Bienvenido(a): GANAN CULQUI PABLO VINICIO [Cerrar sesión](#)

Contexto de la Actividad Ver detalles

Datos de la Actividad

Descargar documento de TDR

De los términos de referencia.

- Son documentos preliminares estandarizados o especializados que determinan el contenido, el alcance, la focalización, los métodos, y las técnicas a aplicarse en la elaboración de los estudios ambientales. Los términos de referencia para la realización de un estudio ambiental estarán disponibles en línea a través del SUIA para el promotor del proyecto, obra o actividad; la Autoridad Ambiental Competente focalizará los estudios en base de la actividad en regularización.

Descargar Enviar

Figura 50. Descarga TDR'S.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 42 de 84

- Para terminar este proceso dar clic en Enviar.

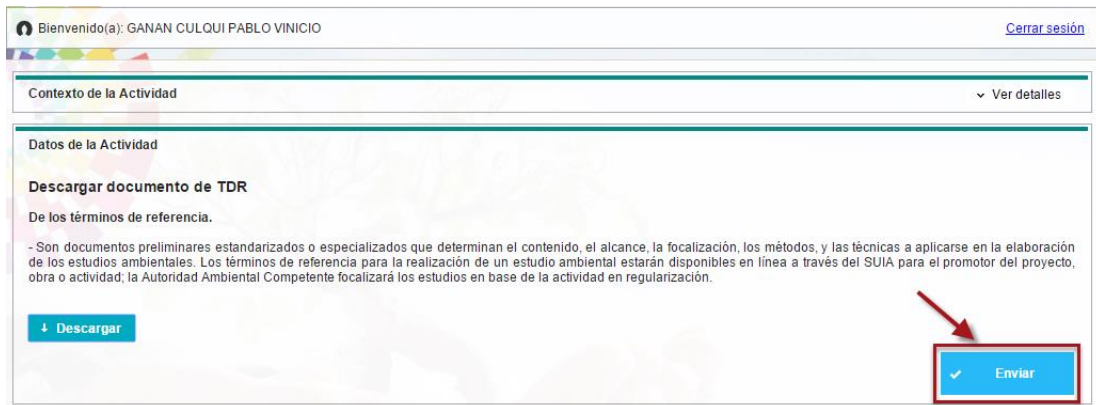


Figura 51. Envía TDR'S.

Ingresar estudio de impacto ambiental

Para completar esta actividad hay que realizar una serie de pasos que se describen a continuación.

Para continuar dirigirse a la Bandeja de Entrada, ver el trámite del proyecto que se acabó de crear y dar clic en el botón que se señala con la flecha. La actividad que se describe que indica el segundo paso de licenciamiento es Ingresar estudio de impacto ambiental.

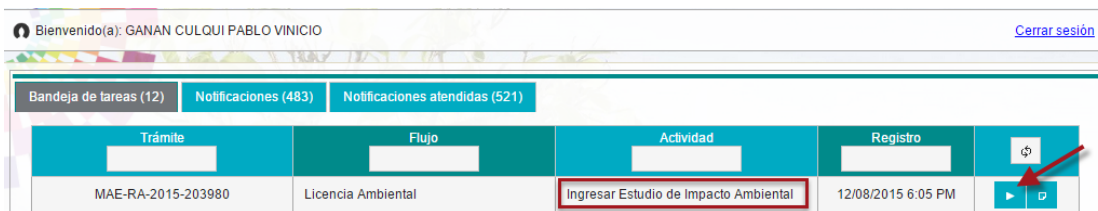


Figura 52. Ingresar Estudio de Impacto Ambiental.

Son varias las actividades que se tienen que realizar en esta etapa del licenciamiento, a continuación se muestra las secciones que deben ser completadas:

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 43 de 84

Estudio impacto ambiental

- [Resumen ejecutivo](#)
- [Ficha técnica](#)
- [Siglas y abreviaturas](#)
- [Introducción](#)
- [Marco legal e institucional](#)
- [Definición del área de estudio](#)
- [Diagnóstico ambiental - Línea base](#)
 - [Medio físico](#)
 - [Medio biótico](#)
- [Descripción del proyecto, obra o actividad](#)
- [Análisis de alternativas](#)
- [Determinación del área influencia](#)
- [Inventario Forestal](#)
- [Identificación y evaluación de impactos ambientales](#)
- [Análisis de riesgos](#)
- [Plan de manejo ambiental \(PMA\)](#)
- [Plan de monitoreo \(PMA\)](#)
- [Cronograma valorado del PMA](#)
- [Anexos](#)
- [Enviar EIA](#)

Figura 53. Secciones de Estudio de Impacto Ambiental.

Resumen Ejecutivo

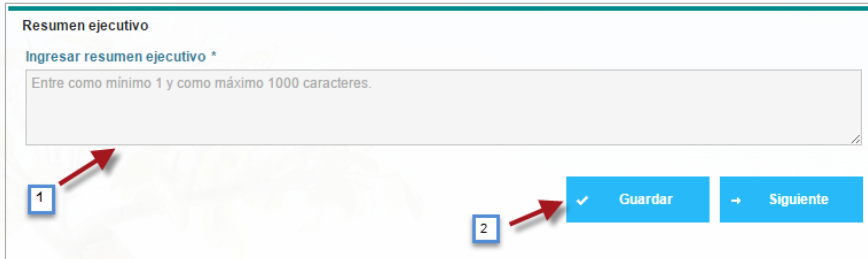


Figura 54. Resumen Ejecutivo.

La opción Ingresar resumen ejecutivo (1) permite redactar un resumen con no más de 1000 caracteres, la misma es requerida para continuar. La opción Guardar (2) salvará los cambios mientras que Siguiente (3 Imagen 241) dará paso a la nueva sección.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 44 de 84

Ficha Técnica

Ficha Técnica

Datos del proyecto

Nombre proyecto	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE REPARTOS MILITARES Y POLICIALES
Código del proyecto	MAE-RA-2015-203980
Proponente	GANAN CULQUI PABLO VINICIO
Ente responsable	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COTOPAXI

Ubicación geográfica

Provincia	Cantón	Parroquia
COTOPAXI	LATACUNGA	ELOY ALFARO / SAN FELIPE

Dirección del proyecto, obra o actividad

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE REPARTOS MILITARES Y POLICIALES

Detalle del proyecto

Sector	Otros Sectores
Superficie	200.0 ha
Altitud	200 msnm

Figura 55. Detalle del Proyecto.

La ficha técnica es meramente informativa y muestra Datos del proyecto (1), Ubicación geográfica (2), Detalle del proyecto (3).

Adjuntar plano de implantación *

Documento(.pdf)

Consultor calificado *

Sin resultados.

Equipo consultor *

	Nombre	Formación profesional	Componente de participación
Sin resultados.			

Yo, GANAN CULQUI PABLO VINICIO con cédula de identidad 1803861937. Declaro bajo juramento que los especialistas que constan en el equipo técnico de la consultora, son los que formaron parte de la estructuración del estudio en cada uno de sus componentes. En caso de falsedad o modificación a lo mencionado, asumimos solidariamente las responsabilidades y sanciones determinadas por la ley. *

Figura 56. Acciones a realizar.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 45 de 84

Para adjuntar el plano de implantación se debe hacer clic en la opción Seleccionar (4). El Consultor calificado será escogido con la opción Seleccionar (5) y el Equipo consultor en Adicionar. Haciendo clic sobre la opción (6) se estará aceptando la declaración jurada, requerida para Guardar (7) los cambios. La opción Siguiente (8) nos permite continuar.

Seleccionar consultor calificado ✕

Consultor ⇅	
ECOEXCELENCIA CIA. LTDA.	<input checked="" type="checkbox"/>
CONSULTORA AMBIENTAL GREEN POINT ENVIRONMENTAL CONSULTING SA	<input checked="" type="checkbox"/>
GÓMEZ-ROSERO Y COMPAÑIA CONSULTORES	<input checked="" type="checkbox"/>
Ing. María Fernanda Morillo Mejía	<input checked="" type="checkbox"/>
Arq. Romel Hernán Zhindón Peralta	<input checked="" type="checkbox"/>
Ing. Richard Jachson Vilches Moreno	<input checked="" type="checkbox"/>
Blga. Diana del Rocío Salazar Aldás	<input checked="" type="checkbox"/>
Ing. Paúl Alfonso Pasquel Gómez	<input checked="" type="checkbox"/>
Ing. Paúl Nicandro Malacatus Cobos	<input checked="" type="checkbox"/>
Ing. Víctor Hugo Jarrín Jurado	<input checked="" type="checkbox"/>

⏪ ⏴ 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ⏵ ⏩

Figura 57. Seleccionar un Consultor calificado.

Para seleccionar un consultor, bastará con marcar el casillero deseado, en el ejemplo se muestra uno marcado en rojo.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 46 de 84



Figura 58. Definir miembro del equipo Consultor.

Haciendo clic sobre la opción aceptar se guardarán los cambios.

Siglas y Abreviaturas



Figura 59. Siglas y Abreviaturas.

Haciendo clic sobre la flecha (1) se descargará la plantilla para ingresar la información. La opción seleccionar (2) permite adjuntar el documento una vez ingresada la información. Con Guardar (3) puede salvar los cambios, Atrás (4) retornar a la sección anterior para editar cambios y Siguiente (5) continuar con el proceso.

REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 47 de 84

Introducción

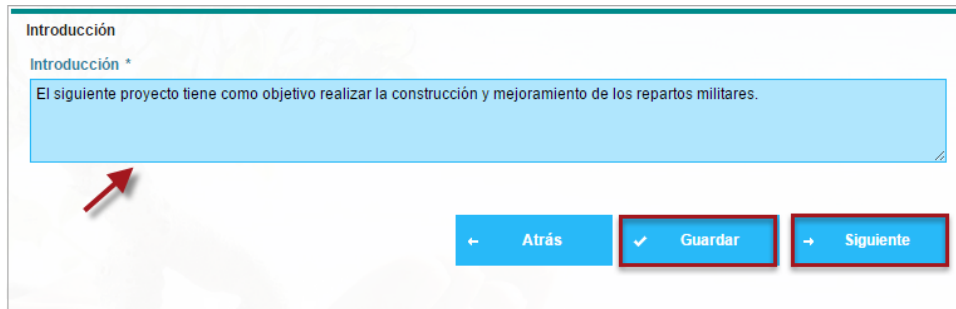


Figura 60. Introducción.

La flecha marca el lugar donde puede introducir el texto deseado. Una vez terminada la redacción, podrá Guardar y hacer clic en Siguiente.

Marco Legal Referencial

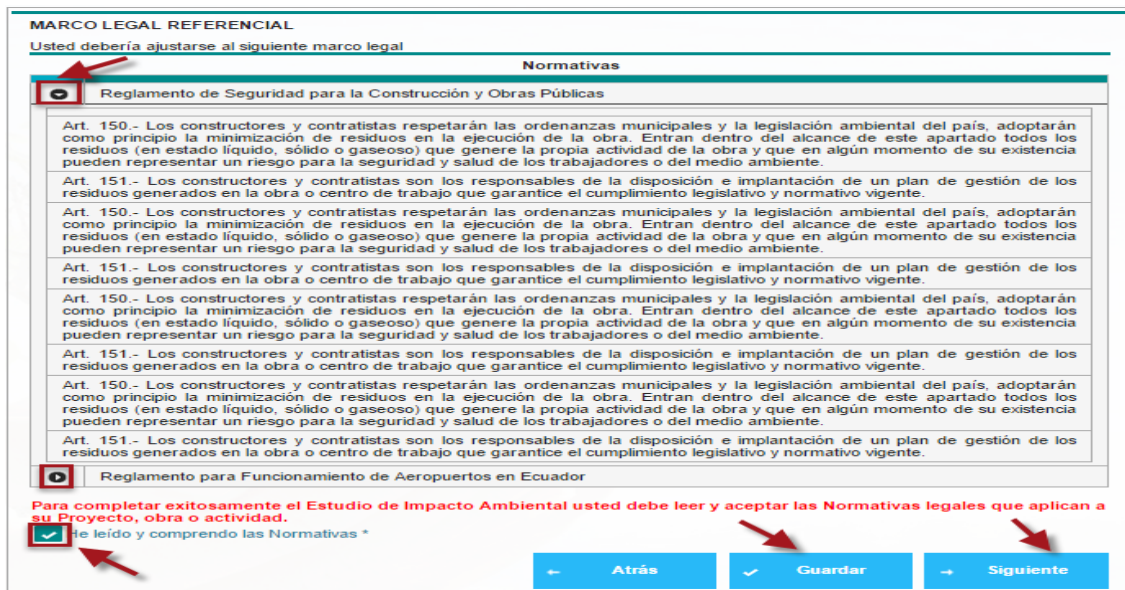


Figura 61. Marco Legal Referencia.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 48 de 84

En la parte superior izquierda se muestra una flecha sobre una opción con un triángulo circulado. Haciendo clic sobre esta opción se puede desplegar o replegar el texto con las normativas para su lectura. Como siguiente paso se debe marcar “He leído y comprendo las Normativas”, opción requerida para poder Guardar y hacer clic en Siguiente.

Definición del Área de Estudio

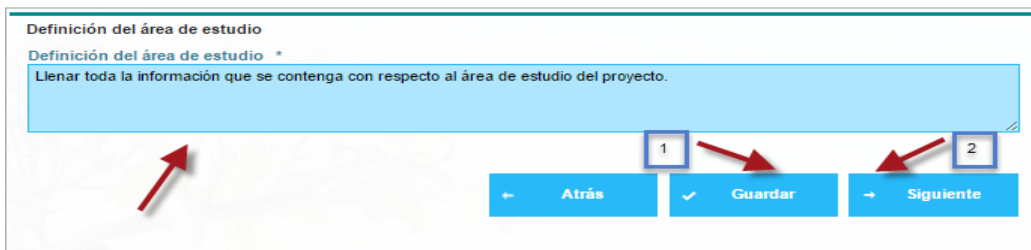


Figura 62. Definición del Área de Estudio.

El recuadro azul que se muestra en la parte superior, está destinado a la introducción de la definición del área de estudio. Completada la acción se hará clic en Guardar y luego Siguiente.

Línea Base



Figura 63. Línea Base.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 49 de 84

Haciendo clic sobre la flecha (1) se descargará la plantilla para ingresar la información. La opción seleccionar (2) permite adjuntar el documento una vez ingresada la información.

Con Guardar (3) puede salvar los cambios, mientras que Siguiente (4) continuará con el proceso.

Medio Físico



Figura 64. Medio Físico.

Haciendo clic sobre la flecha (1) se descargará la plantilla para ingresar la información. La opción seleccionar (2) permite adjuntar el documento una vez ingresada la información. Con Guardar (3) puede salvar los cambios, mientras que Siguiente (4) continuará con el proceso.

Seleccionado el documento haciendo clic sobre él, el botón abrir permitirá que el mismo se adjunte al sistema.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 50 de 84

Modelo Biótico



Figura 65. Modelo Biótico.

Haciendo clic sobre la flecha (1) se descargará la plantilla para ingresar la información. La opción seleccionar (2) permite adjuntar el documento una vez ingresada la información. Con Guardar (3) puede salvar los cambios, mientras que Siguiente (4) continuará con el proceso.

Descripción del Proyecto

En esta etapa deberá ingresar toda la información referente y necesaria del proyecto

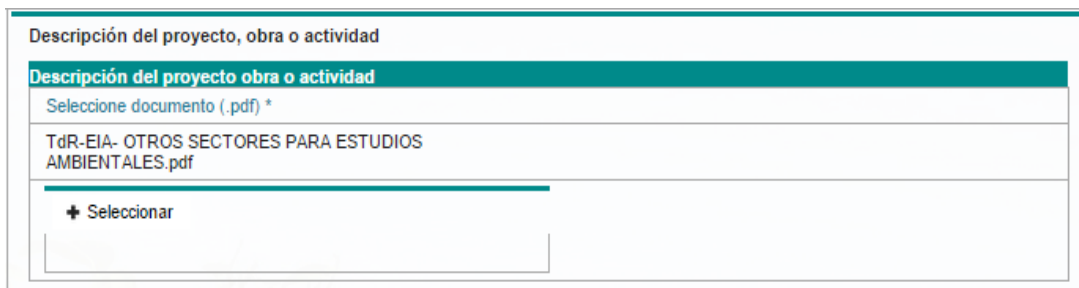


Figura 66. Descripción del Proyecto.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 51 de 84

Adjunte el documento que describe el proyecto haciendo clic en el botón “Seleccionar”.

Descripción del proyecto obra o actividad

Seleccione documento (.pdf) *

TdR-EIA- OTROS SECTORES PARA ESTUDIOS AMBIENTALES.pdf

+ Seleccionar

Figura 67. Descripción del Proyecto.

El botón adicionar permitirá ingresar los datos referentes a la actividad del proyecto.

Actividades del proyecto *

+ Adicionar

	Fase	Actividad	Nro Coordinadas
Sin resultados.			

Figura 68. Descripción del Proyecto – Actividades del proyecto.

La opción adicionar permite agregar la descripción de la actividad del proyecto.

Descripción de la actividad del proyecto
✕

Fase *

Construcción ▼

Actividad *

Actividad de Construcción

Coordinadas *

+ Adicionar

	Coordinada X	Coordinada Y	Descripción
Sin resultados.			

Aceptar

Cancelar

Figura 69. Descripción de actividades del Proyecto.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 52 de 84

La opción Aceptar guardará las coordenadas.

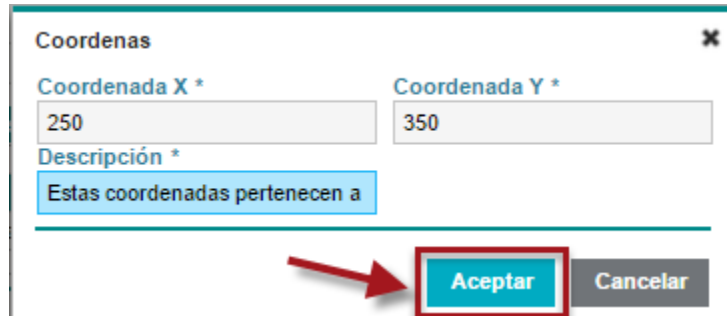


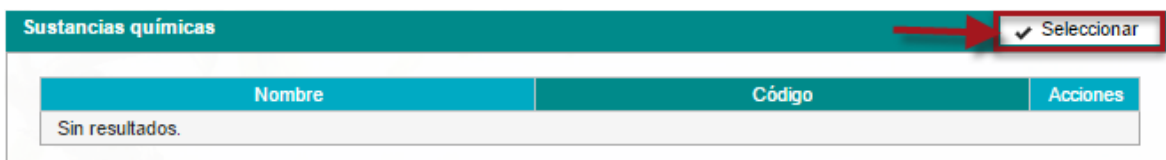
Figura 70. Ingreso de coordenadas.



	Coordenada X	Coordenada Y	Descripción	
1	250	350	Estas coordenadas pertenecen a	 

Figura 71. Finalización de Actividades del Proyecto.

Descrita la actividad, el botón Aceptar guardará los cambios.



Nombre	Código	Acciones
Sin resultados.		

Figura 72. Sustancias Química.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 53 de 84

La opción seleccionar permite adicionar las sustancias químicas en cuestión.

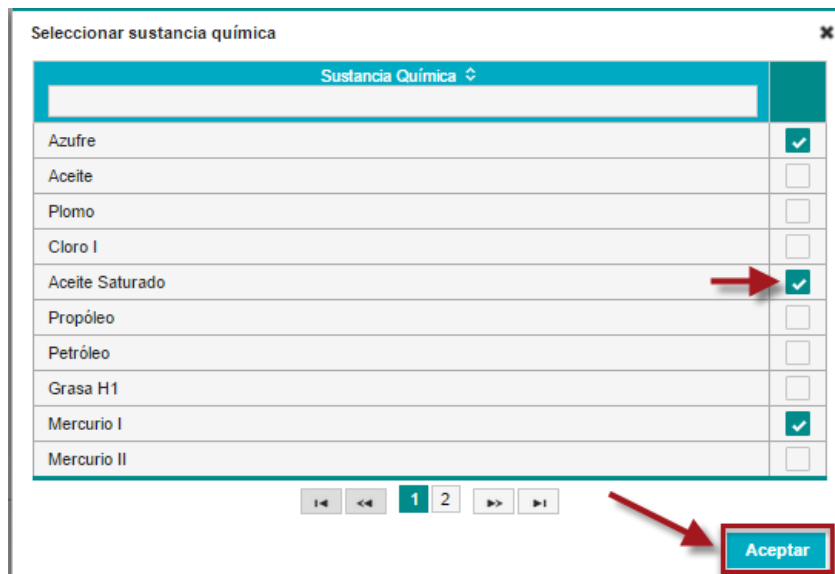


Figura 73. Seleccionar sustancias Químicas.

Haciendo clic sobre los casilleros de la parte derecha se pueden seleccionar las sustancias químicas deseadas. El botón aceptar salvará los cambios.

Cronograma de fases de proyecto			
Fase	Fecha inicio	Fecha fin	Acciones
Construcción			

Figura 74. Cronograma de Fases del Proyecto.

La opción marcada en rojo en la extrema derecha permite editar la información.

	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 54 de 84

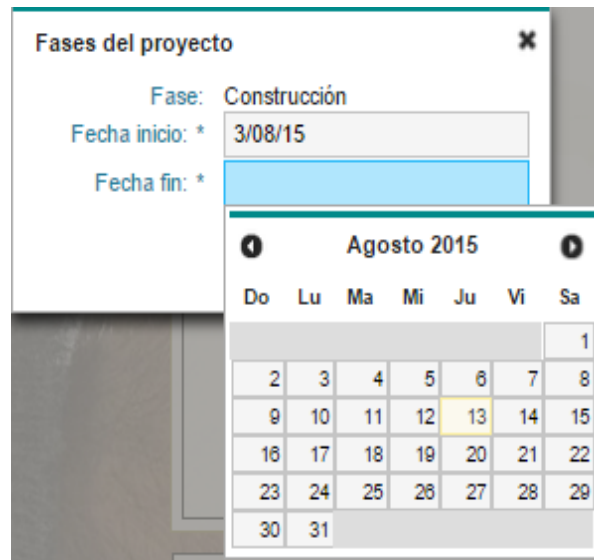


Figura 75. Fases del proyecto.

En Fases del proyecto, haciendo clic sobre Fecha inicio y Fecha fin, se despliega el calendario para escoger las fechas en cuestión.



Figura 76. Materiales, Insumos, Equipos y Herramientas.

La opción seleccionar permite adjuntar el documento en formato .pdf.

Descripción del proyecto, obra o actividad

Descripción del proyecto obra o actividad

Seleccione documento (.pdf) *

TdR-EIA- OTROS SECTORES PARA ESTUDIOS AMBIENTALES.pdf

+ Seleccionar

Actividades del proyecto * + Adicionar

Nro	Fase	Actividad	Nro Coordinadas	
1	Construcción	Actividad de Construcción	1	✎ ⚙

Sustancias químicas ✓ Seleccionar

Nombre	Código	Acciones
Azufre	H2	🗑
Aceite Saturado	CV	🗑
Mercurio I	M1	🗑

Cronograma de fases de proyecto

Fase	Fecha inicio	Fecha fin	Acciones
Construcción	03/08/2015	05/08/2015	✎

Materiales, insumos, equipos y herramientas

Seleccione documento (.pdf) *

TdR-EIA- OTROS SECTORES PARA ESTUDIOS AMBIENTALES.pdf

+ Seleccionar

← Atrás
✓ Guardar
→ Siguiente

Figura 77. Finalización de la descripción del proyecto.

La opción Guardar salvará los cambios y haciendo clic en Siguiente se puede continuar.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 56 de 84

Análisis de alternativas

En esta actividad debe ingresar los datos referentes a las alternativas de actividades o infraestructura.

Análisis de alternativas

Actividades o infraestructuras de implantación * + Adicionar

No.	Actividad o infraestructura
Sin resultados.	

Análisis de alternativas * ? + Adicionar

Actividad o infraestructura	Alternativa	Criterios comparativos			
		Técnico	Ecológico	Socioeconómico	Característica
Sin resultados.					

Resultado * ?

Actividad o infraestructura	Mejor opción
Sin resultados.	

← Atrás
✓ Guardar
→ Siguiente

Figura 78. Análisis de alternativas.

Para adicionar la actividad o infraestructura de clic en el botón “Adicionar” como se muestra en la figura.

Actividades o infraestructuras de implantación * + Adicionar

No.	Actividad o infraestructura
Sin resultados.	

Figura 79. Actividades o infraestructura de implantación.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 57 de 84

Al realizar dicha acción el sistema le presenta la siguiente imagen donde debe ingresar el nombre de la actividad o infraestructura, seguidamente de clic en el botón “Aceptar”

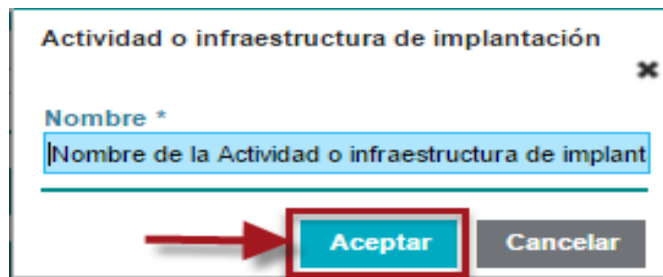
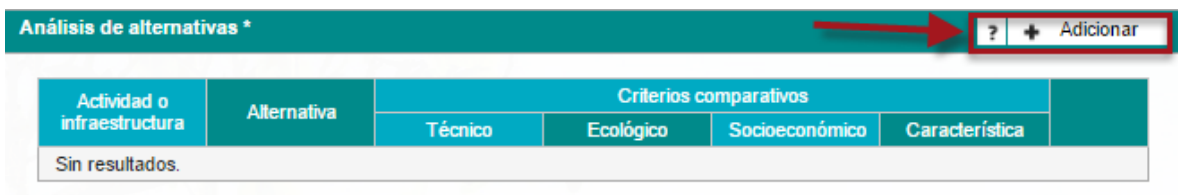


Figura 80. Describir actividades o infraestructuras de Implantación.

En la sección “Análisis de Alternativas” ingrese las actividades o infraestructura dando clic en el botón “Adicionar”, somos se visualiza en la siguiente imagen.



Análisis de alternativas *					
Actividad o infraestructura	Alternativa	Criterios comparativos			
		Técnico	Ecológico	Socioeconómico	Característica
Sin resultados.					

Figura 81. Adición de Análisis de Alternativas.

A continuación el sistema le presenta la siguiente imagen en la cual debe ingresar todos los datos de manera obligatoria. Una vez que ha finalizado de clic en el botón “Aceptar”

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 58 de 84

Alternativa ✕

Nombre * <input type="text" value="Nombre de una alternativa"/>	Característica * <input type="text" value="Característica de la alternativa"/>
Actividad * <input type="text" value="Nombre de la Actividad o infraestructura de implantación"/>	Criterio técnico * <input type="text" value="Seguridad de infraestructura"/>
Sistema ecológico * <input type="text" value="Cuerpos de agua (superficial/subterránea)"/>	
Sistema socioeconómico * <input type="text" value="Niveles de conflictividad social"/>	

Aceptar
Cancelar

Figura 82. Datos del Análisis de Alternativas.

En la sección Resultado puede visualizar a la derecha la actividad o infraestructura que ingresó en la sección anterior, y en el campo “Mejor Opción” debe seleccionar una alternativa.


Resultado * ?

	Actividad o infraestructura	Mejor opción
1	Nombre de la Actividad o infraestructura de implantación	<div style="border: 2px solid red; padding: 2px;"> Seleccione ▼ </div> <div style="background-color: #ffffcc; padding: 5px; margin-top: 5px;"> Seleccione Nombre de una alternativa </div>

Figura 83. Resultado del Análisis de Alternativas.

Una vez que ha ingresado todos los datos el sistema le da la opción de editar los datos ingresados o de eliminarlos dando clic en los íconos ubicados a la derecha. Si todos los datos están correctos de clic en el botón “Guardar” a continuación de clic en el botón “Siguiente” para continuar con el proceso de licenciamiento.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 59 de 84

 La operación se realizó satisfactoriamente.

Análisis de alternativas

Actividades o infraestructuras de implantación * + Adicionar

No.	Actividad o infraestructura	
1	Nombre de la Actividad o infraestructura de implantación	 

Análisis de alternativas * ? + Adicionar

Actividad o infraestructura	Alternativa	Criterios comparativos				
		Técnico	Ecológico	Socioeconómico	Característica	
Nombre de la Actividad o infraestructura de implantación	Nombre de una alternativa	Seguridad de infraestructura	Cuerpos de agua (superficial/subter)	Niveles de conflictividad social	Característica de la alternativa	 

Resultado * ?

	Actividad o infraestructura	Mejor opción
1	Nombre de la Actividad o infraestructura de implantación	Nombre de una alternativa ▼

← Atrás
✓ Guardar
→ Siguiente

Figura 84. Finalización de Análisis de Alternativas.

Determinación del área de influencia

En este paso adjunte el documento de estudio de áreas de influencia dando clic sobre el botón “Seleccionar”.

Determinación del área de influencia

Adjuntar documento de estudio de áreas de influencia*

Documento del estudio (.zip|.rar)


+ Seleccionar 

Figura 85. Adjuntar documento de Estudio de Áreas de Influencia.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 60 de 84

Seguidamente ingrese la información del “Área de influencia directa”, datos como descripción y distancia del componente físico y biótico, como se muestra en la siguiente imagen.

Área de influencia directa

Componente físico

Descripción * <input style="width: 95%; border: 1px solid #ccc;" type="text" value="Postes"/>	Distancia * <input style="width: 80%; border: 1px solid #ccc;" type="text" value="100"/> m <div style="float: right; border: 1px solid #ccc; padding: 2px;">▼</div>
--	--

Componente biótico

Descripción * <input style="width: 95%; border: 1px solid #ccc;" type="text" value="Pozo"/>	Distancia * <input style="width: 80%; border: 1px solid #ccc;" type="text" value="50"/> m <div style="float: right; border: 1px solid #ccc; padding: 2px;">▼</div>
--	---

Figura 86. Determinación del Área de Influencia – Área de influencia directa.

A continuación ingrese la información del “Área de influencia indirecta”, datos como descripción y distancia del componente físico y biótico, como se muestra en la siguiente imagen.

Área de influencia indirecta

Componente físico

Descripción * <input style="width: 95%; border: 1px solid #ccc;" type="text" value="Escuela"/>	Distancia * <input style="width: 80%; border: 1px solid #ccc;" type="text" value="2"/> <div style="float: right; border: 1px solid #ccc; padding: 2px;">Seleccione ▼</div>
---	---

Componente biótico

Descripción * <input style="width: 95%; border: 1px solid #ccc;" type="text" value="Laguna"/>	Distancia * <input style="width: 80%; border: 1px solid #ccc;" type="text" value="1"/> km <div style="float: right; border: 1px solid #ccc; padding: 2px;">▼</div>
--	---

Figura 87. Determinación del Área de Influencia – Área de influencia indirecta.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 61 de 84

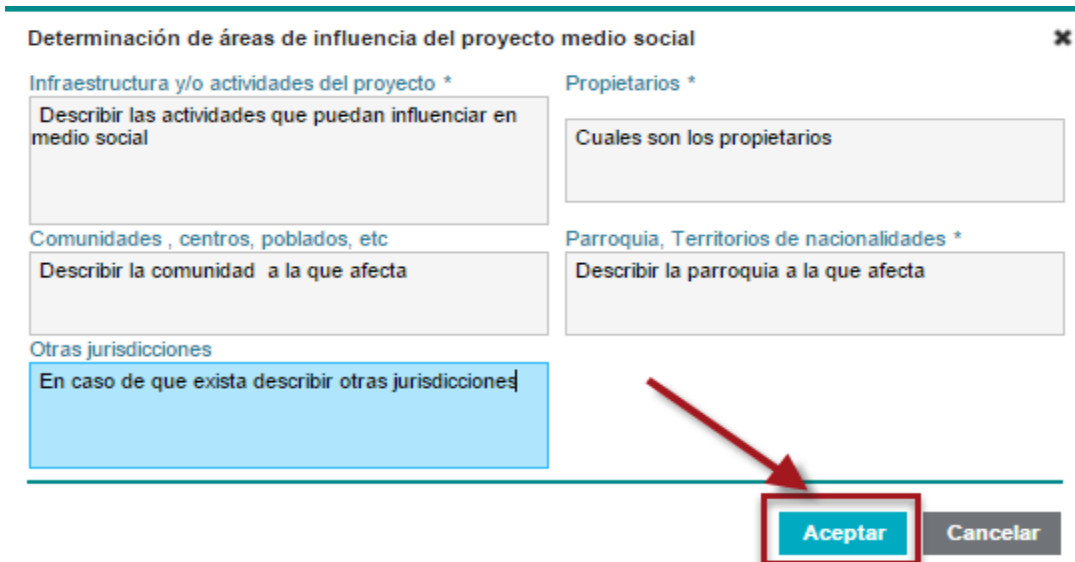
Seguidamente determine el área de influencia del proyecto medio social, para realizarlo de clic en el botón “Adicionar”, como se muestra en la siguiente imagen.



Determinación de áreas de influencia del proyecto medio social					
Infraestructura y/o actividades a las que afecta el proyecto	Área de influencia directa		Área de influencia indirecta		+ Adicionar
	Propietarios	Comunidades, centros, poblados, etc.	Parroquias, territorios de nacionalidades indígenas, etc.	Otras jurisdicciones: Cantón, Provincia, etc. (Dependerá del alcance del proyecto)	
Sin resultados.					

Figura 88. Determinación del Área de Influencia – Determinación de áreas de Influencia del proyecto de medio social.

Al realizar dicha acción el sistema le presenta la siguiente imagen en la cual debe ingresar información referente a: Infraestructura, propietarios, comunidades, parroquia y otras jurisdicciones de influencia del proyecto, si ingresó todos los datos de clic en “Aceptar”.



Determinación de áreas de influencia del proyecto medio social ✕

<p>Infraestructura y/o actividades del proyecto *</p> <p>Describir las actividades que puedan influenciar en medio social</p> <input style="width: 95%; height: 40px;" type="text"/>	<p>Propietarios *</p> <p>Cuales son los propietarios</p> <input style="width: 95%; height: 40px;" type="text"/>
<p>Comunidades, centros, poblados, etc</p> <p>Describir la comunidad a la que afecta</p> <input style="width: 95%; height: 40px;" type="text"/>	<p>Parroquia, Territorios de nacionalidades *</p> <p>Describir la parroquia a la que afecta</p> <input style="width: 95%; height: 40px;" type="text"/>
<p>Otras jurisdicciones</p> <p>En caso de que exista describir otras jurisdicciones</p> <input style="width: 95%; height: 40px;" type="text"/>	

Figura 89. Fin de la determinación de áreas de influencia del proyecto de medio social.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 62 de 84

Seguidamente ingrese la distancia entre los elementos del proyecto y los elementos sensibles del medio social, para realizar esta tarea de clic en el ícono como se muestra en la siguiente imagen:

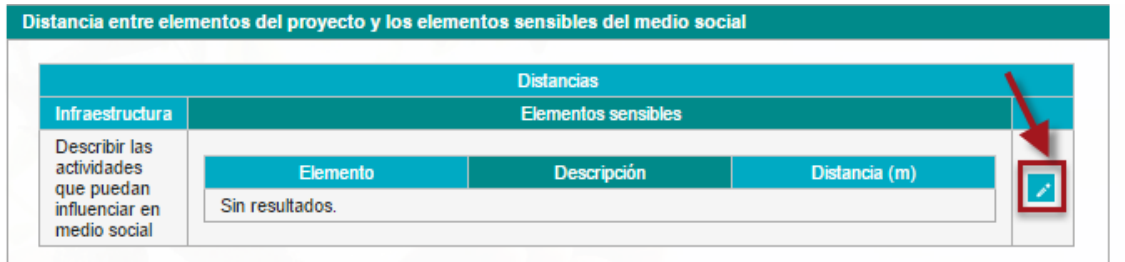


Figura 90. Distancia entre los elementos del proyecto y los elementos sensibles del medio social.

Al realizar esta acción el sistema le presenta la siguiente imagen en la cual puede añadir los diferentes elementos y su distancia al dar clic en el botón “Adicionar”, como se muestra en la siguiente imagen.

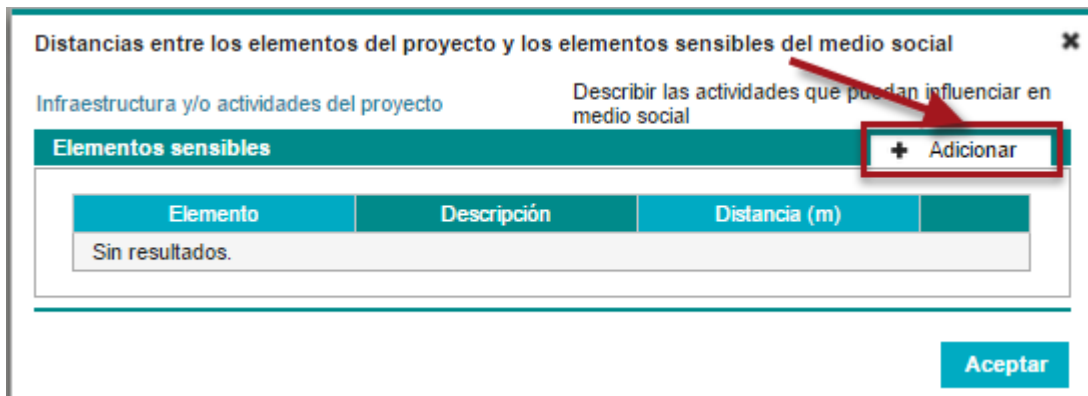


Figura 91. Determinación del Área de Influencia – Infraestructura y/o actividades del proyecto.

A continuación seleccione el elemento ingrese una descripción del mismo y su distancia, una vez que ingresa todos los datos, de clic en el botón aceptar como se muestra en la siguiente imagen:

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 63 de 84

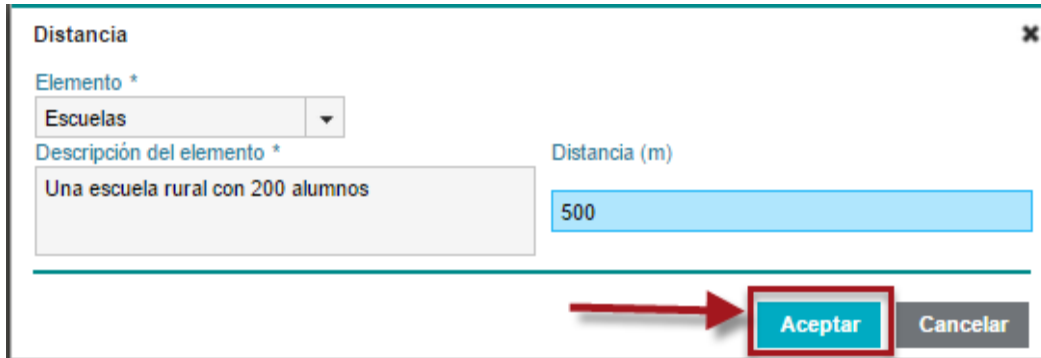



Figura 92. Determinación del Área de Influencia – Distancia.

Una vez finalizado el ingreso de la información de todas las secciones se recomienda revisarla y a continuación guardarla dando clic en el botón “Guardar”, posteriormente de continuidad al trámite dando clic en “Siguiete”.



Distancias			
Infraestructura	Elementos sensibles		
	Elemento	Descripción	Distancia (m)
Describir las actividades que puedan influenciar en medio social	Escuelas	Una escuela rural con 200 alumnos	500.0

Figura 93. Finalización de la determinación del área de influencia.

Inventario Forestal

En esta sección debe adjuntar al sistema el inventario forestal en formato de extensión PDF, para realizarlo haga clic en el botón “Seleccionar”, seguidamente busque en su computador el archivo, además ingrese datos como : Área de intervención, Área de afectación y superficie de muestreo, como se muestra en las siguientes imágenes:

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 64 de 84

Inventario forestal

Inventario forestal *

Documento (pdf)

+ Seleccionar

Figura 94. Inventario Forestal.

Inventario forestal *

TdR-EIA- OTROS SECTORES PARA ESTUDIOS AMBIENTALES.pdf ↓

+ Seleccionar

Área de intervención del proyecto (ha) *	Área de afectación por remoción de cobertura vegetal (ha) *	Superficie de muestreo (ha) *
100	20	58

Figura 95. Inventario forestal – Seleccionar documento requerido.

Seguidamente se hará clic en el botón “Adicionar” para añadir la ubicación de los puntos de muestreo como aparece en la imagen siguiente:

Ubicación de puntos de muestreos

+ Adicionar

Código de parcela	Área de la parcela (m2)	Índice de Simpson	Índice de Shannon
No se han encontrado registros.			

Figura 96. Inventario forestal – Seleccionar documento requerido.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 65 de 84

A continuación ingrese los datos solicitados en los campos requeridos, también deberá agregar las coordenadas haciendo clic en el botón “Adicionar”, una vez ingresado todos los datos haga clic en “Aceptar”.

Ubicación de puntos de muestreos ✕

Código de parcela * Área de parcela (m2) *

Índice de Simpson Índice de Shannon

Nombre de la tabla de volumen * Nombre de la tabla de índice de valores de importancia *

Coordenadas + Adicionar

Coordenada X	Coordenada Y	
200	500	↗ ↻
200	300	↗ ↻
100	300	↗ ↻
50	60	↗ ↻

Aceptar

Figura 97. Inventario forestal – Descripción de la ubicación de puntos de muestreo.

Continuando con el estudio de impacto ambiental descárguese la plantilla “Tabla de Volumen”, llene los datos solicitados y adjúntela al sistema haciendo clic en el botón “Seleccionar”:

Tabla de volumen

Plantilla tabla de volumen

↓

Adjuntar documento(zip)

+ Seleccionar

Plantilla_Medio_Biotico.zip 172.8 KB

Figura 98. Inventario forestal – Tabla de volumen.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 66 de 84

De la misma manera descárguese la plantilla “Índices de valor de importancia”, llene los datos solicitados y adjúntela al sistema haciendo clic en el botón “Seleccionar”.

Tabla de índices de valor de importancia

Plantilla índices de valor de importancia

Descargar
↓
←

Adjuntar documento(zip)

+ Seleccionar

←

Figura 99. Inventario forestal – Tabla de índices de valor de importancia.

Indique si posee especies bajo categoría de “Amenaza” y una justificación:

Especies bajo categoría de amenaza

¿ Tiene especies bajo categoría de amenaza?

Si
 No

Justificación

Figura 100. Inventario forestal – Especies bajo categoría de amenaza

Finalmente ingrese los datos solicitados en la siguiente pantalla e indique si su proyecto tiene remoción de cobertura vegetal nativa dando clic en las opciones “Si” o “No” dependiendo de su realidad.

Ingresados todos los campos revise la información y proceda a guardarla dando clic en el botón “Guardar”, a continuación de clic en el botón “Siguiente” para continuar con el estudio de impacto ambiental.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 67 de 84

Resultados

Promedio de AB/ha en m2 *	Volumen total en el área muestreada en m3 *	Volumen comercial en el área muestreada en m3 *
100	1000	3000
Volumen total promedio por hectárea en m3 *	Volumen comercial promedio por hectárea en m3 *	Volumen total extrapolado para el área total a afectarse en m3 *
1500	1600	3000
Volumen total promedio por hectárea en m3 *		
<input style="width: 100%;" type="text" value="9000"/>		

Valoración económica de bienes y servicios ecosistémicos

¿Su proyecto tiene remoción de cobertura vegetal nativa? *

Sí
 No

← Atrás
✓ Guardar
→ Siguiente

Figura 101. Inventario forestal – Resultados

Identificación, evaluación de impactos ambientales

En esta sección deberá ingresar la información necesaria del impacto ambiental identificado, para esto de clic en el botón “Seleccionar”, busque en su computador el documento en formato PDF y selecciónelo, seguidamente de clic en el botón “Adicionar” para ingresar las etapas o fases.

Identificación, evaluación de impactos ambientales

Documento generales *

TdR-EIA- OTROS SECTORES PARA ESTUDIOS AMBIENTALES.pdf

↓

+ Seleccionar

Identificación y Descripción de impactos ambientales *

+ Adicionar

No.	Etapas/Fase	Actividad	No. Impactos
Sin resultados.			

Figura 102. Identificación, evaluación de impactos ambientales - Adjuntar documento.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 68 de 84

Escoja la etapa o fase desde el campo con etiqueta “Etapa/Fase” y la actividad desde el campo con etiqueta “Actividad” y de clic en el botón “Adicionar”.

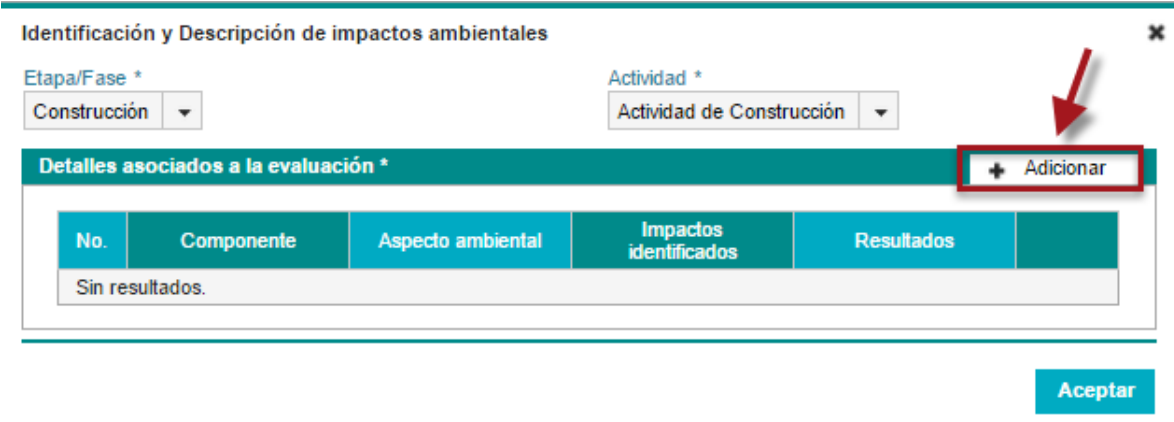


Figura 103. Identificación, evaluación de impactos ambientales – Identificación de impacto ambiental.

Seguidamente el sistema le presenta la siguiente imagen en la cual debe ingresar toda la información solicitada de manera obligatoria y dar clic en el botón “Aceptar”.

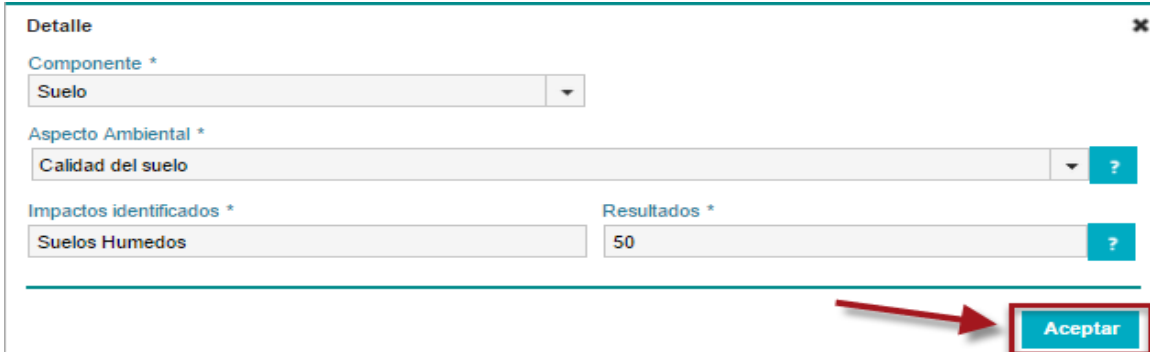


Figura 104. Identificación, evaluación de impactos ambientales – Detalle de Impacto Ambiental

Finalmente adjunte al sistema el resultado de protocolo de prueba, para lo cual debe seguir los siguientes pasos:

1. Descargar indicaciones
2. Adjunte el documento de Tratamiento en formato PDF

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 69 de 84

3. Ingrese las conclusiones

Revise la información ingresada en el sistema guárdela dando clic en el botón “Guardar”, seguidamente de clic en el botón “Siguiente” para continuar al siguiente paso.



Figura 105. Identificación, evaluación de impactos ambientales –
Resultado de patrimonio de prueba

Análisis de Riesgos

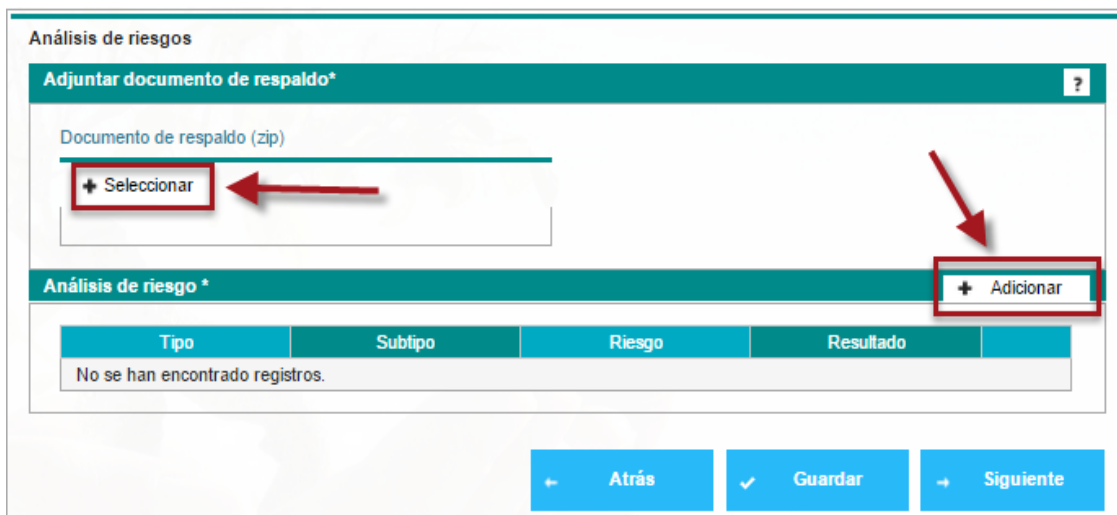


Figura 106. Análisis de Riesgos

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 70 de 84

La opción Seleccionar permite adjuntar el Documento de respaldo en formato .zip, mientras que Adicionar mostrará un asistente para Análisis de riesgo.




Figura 107. Análisis de Riesgos – Descripción

En este asistente se seleccionan los requerimientos Tipo, Riesgo y Resultado, acto seguido la opción guardar permitirá adicionar los datos.

Plan de Manejo Ambiental



Figura 108. Plan de Manejo Ambiental

La opción Adicionar mostrará un asistente para los detalles del Plan de Manejo Ambiental.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 71 de 84

Detalle ✕

Componente ambiental *

Calidad del suelo ▼

Impacto ambiental *

Suelos Humedos

Medida propuesta *

100

Indicadores *

Indicador propuesto

Medio de verificación *

Medio de verificación

Responsable *

Dariana Lago

Frecuencia *

6d

Periodo *

Mensual ▼

Aceptar
Cancelar

Figura 109. Plan de Manejo Ambiental – Detalle del Plan de prevención y mitigación de Impactos

En este asistente se completan los detalles relativos al plan de prevención y mitigación de impactos

Plan de contingencias								+ Adicionar
Riesgo	Componente ambiental	Medida propuesta	Indicadores	Medio de verificación	Responsable	Frecuencia	Periodo	
No se han encontrado registros.								

Figura 110. Plan de Manejo Ambiental – Plan de Contingencia

Al hacer clic en Adicionar se mostrará un asistente para completar los datos del plan de contingencia.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 72 de 84

Detalle ✕

Riesgo *

Componente ambiental *

Medida propuesta *

Indicadores *

Medio de verificación *

Responsable *

Frecuencia *

Periodo *

Figura 111. Plan de Manejo Ambiental – Detalle Plan de Contingencia

Completados los datos, el botón Aceptar nos permitirá salvar los datos relativos al plan de contingencia.

Plan de comunicación, capacitación y educación ➔

Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Medida propuesta	Indicadores	Medio de verificación	Responsable	Frecuencia	Periodo
No se han encontrado registros.							

Figura 112. Plan de Manejo Ambiental – Plan de comunicación, capacitación y educación

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 73 de 84

Al hacer clic en Adicionar se mostrará un asistente para completar los datos del plan de comunicación, capacitación y educación.

Detalle ✕

Componente ambiental *

Calidad del suelo ▼

Impacto ambiental *

Suelos Humedos

Medida propuesta *

Medida propuest

Indicadores *

Indicador Propuesto

Medio de verificación *

Medio de verificacion

Responsable *

Dariana Lago

Frecuencia *

80

Periodo *

Semestral ▼

Aceptar
Cancelar

Figura 113. Plan de Manejo Ambiental – De talle Plan de comunicación, capacitación y educación

Completados los datos del asistente, el botón aceptar nos permitirá salvar los cambios.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 74 de 84

Plan de seguridad ocupacional y seguridad industrial + Adicionar

Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Medida propuesta	Indicadores	Medio de verificación	Responsable	Frecuencia	Periodo	
No se han encontrado registros.								

Plan de manejo de desechos + Adicionar

Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Medida propuesta	Indicadores	Medio de verificación	Responsable	Frecuencia	Periodo	
No se han encontrado registros.								

Plan de relaciones comunitarias + Adicionar

Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Medida propuesta	Indicadores	Medio de verificación	Responsable	Frecuencia	Periodo	
No se han encontrado registros.								

Plan de rehabilitación de áreas afectadas + Adicionar

Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Medida propuesta	Indicadores	Medio de verificación	Responsable	Frecuencia	Periodo	
No se han encontrado registros.								

Plan de abandono y entrega del área + Adicionar

Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Medida propuesta	Indicadores	Medio de verificación	Responsable	Frecuencia	Periodo	
No se han encontrado registros.								

← Atrás
✓ Guardar
→ Siguiente

Figura 114. Planes de Manejo Ambiental

Después de adicionados los planes deseados, los cambios podrán ser guardados y pasar a la siguiente sección con el botón Siguiente.

Plan de Monitoreo



Figura 115. Plan de Monitoreo

La opción Adicionar mostrará en pantalla un asistente para ingresar los datos del plan de monitoreo.

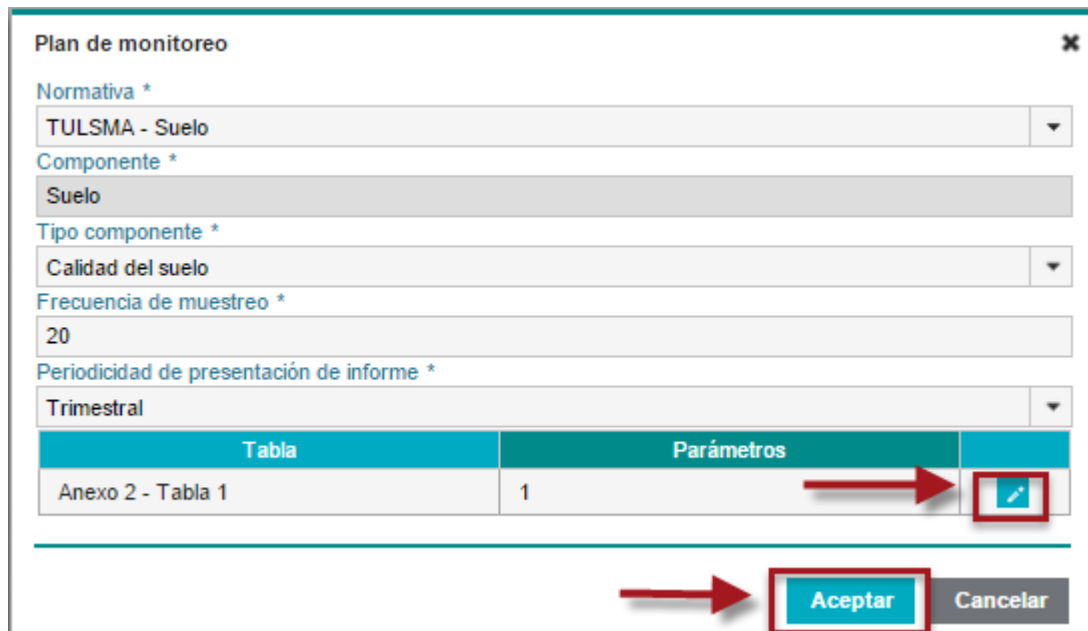


Figura 116. Plan de Manejo Ambiental – Detalle Plan de Monitoreo

Las opciones que aparecen en este Plan de monitoreo, son requeridas para guardar cualquier cambio. La opción marcada en rojo justo al lado de parámetros, permitirá editar, mientras que el aceptar salvará los cambios.

Cronograma Valorado del PMA

Cronograma valorado del PMA

Cronograma valorado del PMA													
Subplan	Meses												Presupuesto
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Plan de prevención y mitigación de impactos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1000
Plan de contingencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3000
Plan de capacitación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5000
Plan de salud ocupacional y seguridad industrial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10000
Plan de manejo de desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	15000
Plan de relaciones comunitarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2000
Plan de rehabilitación de áreas afectadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3000
Plan de abandono y entrega del área	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	5000

← Atrás
✓ Guardar
→ Siguiente

Figura 117. Cronograma Valorado del PMA

Los casilleros permiten escoger los meses según el subplan y haciendo clic en Guardar se salvarán los cambios hechos al cronograma.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 77 de 84

Anexos

Anexos

Considerando la importancia que tiene la información cartográfica ingresada en el sistema (anexos en pdf de planos, mapas, etc), se informa al usuario que esta documentación con sus respectivas bases de datos (Shapefile's), debe ser remitida a la Subsecretaría de Calidad Ambiental en formato analógico y digital en medios de almacenamiento (CD's, Memorias USB, etc), con el fin de garantizar la adecuada gestión de información de su proyecto.

Documento *

Nombre:

Mapa de Muestreo de Macroinvertebrados
▼

TdR-EIA- OTROS SECTORES PARA ESTUDIOS AMBIENTALES.pdf

+ Seleccionar

+ Agregar

Documento *

Nombre	Documento	
Mapas de Muestreo de Ruido	TdR-EIA- OTROS SECTORES PARA ESTUDIOS AMBIENTALES.pdf	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; display: inline-block;"> ↓ ↻ </div>

← Atrás

→ Siguiente

Figura 118. Anexos

Desplegando la opción marcada en rojo en la parte superior, se escogerá el nombre del documento.

Estudio de impacto ambiental

A continuación debe verificar que toda la información necesaria para el estudio del impacto ambiental ha sido ingresada una vez que está seguro de esto de clic en “Enviar”, como se muestra en la siguiente imagen.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 78 de 84

Estudio de Impacto Ambiental

Estimado usuario, verifique que toda la información necesaria para el Estudio de Impacto Ambiental esté ingresada.
 Si la información ingresada es correcta envíe el estudio para que un técnico lo revise.



Figura 119. Enviar Estudio de Impacto Ambiental

Seguidamente el sistema le pide una confirmación, si esta seguro de clic en el botón “Aceptar”

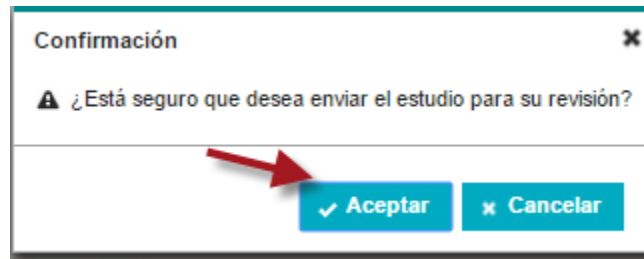


Figura 120. Confirmación del Estudio de Impacto Ambiental

3.4. Ingresar Participación Social

Para dar inicio a esta tarea de clic en el ícono en forma de punta de lanza ubicado en la parte izquierda.



Figura 121. Participación Social.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 79 de 84

A continuación adjunte el documento de participación social dando clic en el botón “Seleccionar”, una vez adjuntado de clic en el botón Enviar.

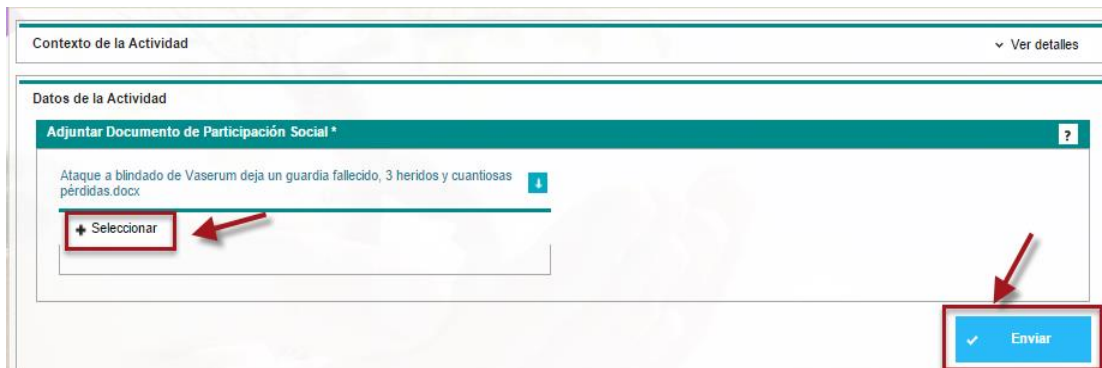


Figura 122. Participación Social- Adjuntar Documento y Enviar

3.5. Pronunciamiento Favorable al Estudio de Impacto Ambiental

Una vez enviado el documento de Participación Social, toda la información Ingresada del Estudio pasa a revisión por parte de los técnicos del Área de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, para ser revisada y analizada la información.

Luego de analizada la Información por parte de los técnicos se emite el pronunciamiento favorable al Estudio de Impacto Ambiental, para iniciar la tarea se debe dar clic en el icono de “play” que muestra la imagen.

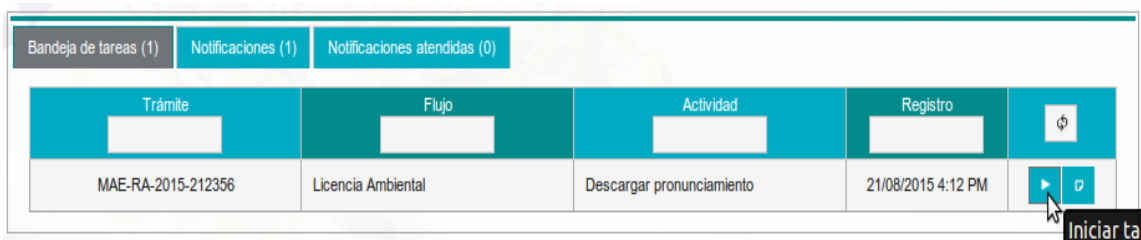


Figura 123. Pronunciamiento Favorable- Inicio Tarea

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 80 de 84

A continuación el usuario debe descargar el documento del Pronunciamiento.

Contexto de la Actividad Ver detalles

Actividad	Descargar pronunciamiento	
Flujo	Licencia Ambiental	p
Trámite	MAE-RA-2015-212356	p
Proponente	JUAN XAVIER FALQUEZ SALCEDO	p
Datos	Estudio de Impacto Ambiental	p
Informe técnico	Datos del informe técnico	p

Datos de la Actividad

Descargar Pronunciamiento

↓ Descargar

✓ Enviar

Figura 124. Pronunciamiento Favorable- Descarga de Pronunciamiento

3.6. Validar Pago y adjuntar documentos de comprobante

Una vez obtenido el pronunciamiento favorable se debe realizar al pago y adjuntar la documentación de respaldo, para iniciar la esta se debe dar clic en el icono que muestra la flecha de la siguiente imagen.

Bandeja de tareas (13)
Notificaciones (512)
Notificaciones atendidas (569)

Trámite	Flujo	Actividad	Registro	
MAE-RA-2015-203980	Licencia Ambiental	Validar pago y adjuntar documentos de...	13/08/2015 9:39 PM	▶

Figura 125. Validar pago

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 81 de 84

Para completar la actividad realizar los siguientes pasos:

(1) Seleccionar el comprobante a adjuntar y llenar los datos de la licencia que son:

- Póliza
- Valor
- Vigencia de la Póliza

(2) Dar clic en Enviar

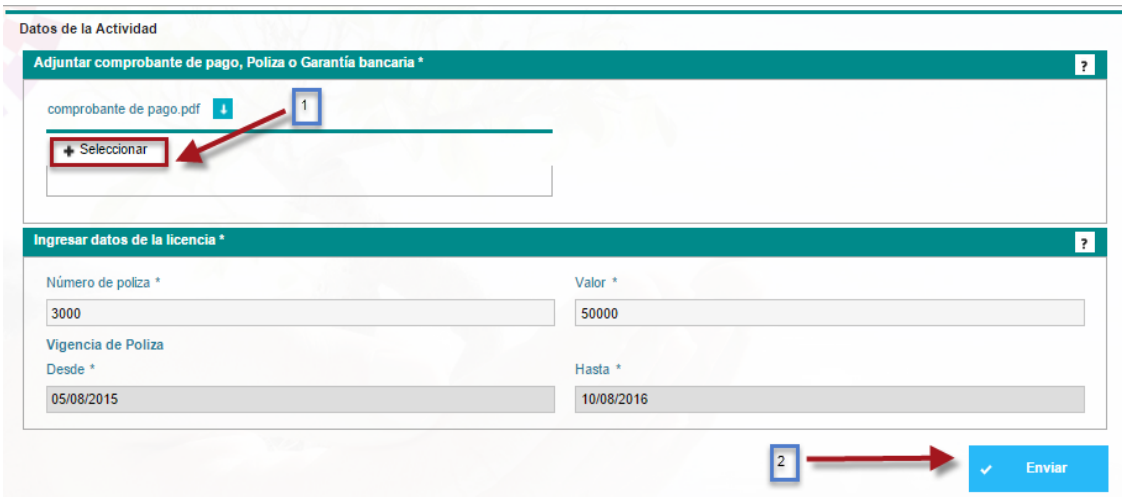


Figura 126. Validar pago y adjuntar documentos.

3.7. Pago de licencia ambiental

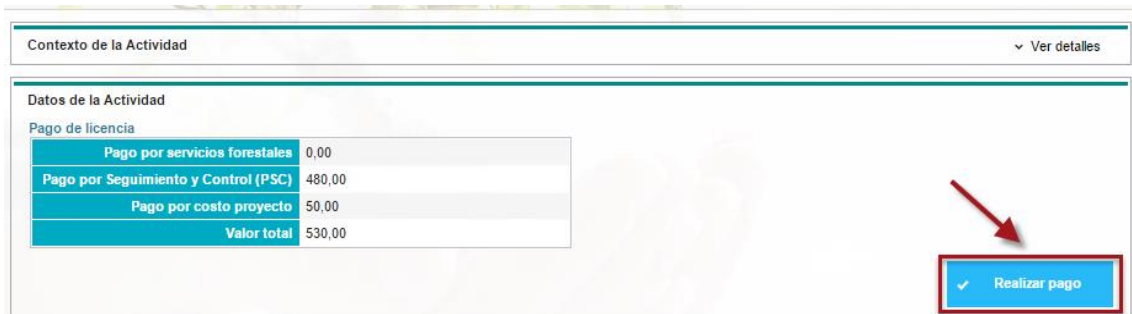
Para continuar con esta actividad dar clic en el icono que muestra la flecha de la siguiente imagen.

Bandeja de tareas (14)	Notificaciones (517)	Notificaciones atendidas (570)			
Trámite	Flujo	Actividad	Registro		
MAE-RA-2015-203980	Licencia Ambiental	Pago de licencia ambiental	13/08/2015 9:52 PM		

Figura 127. Pago de Licencia Ambiental.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 82 de 84

A continuación se mostrará un resumen del pago de licencia, si está de acuerdo dar clic en Realizar pago



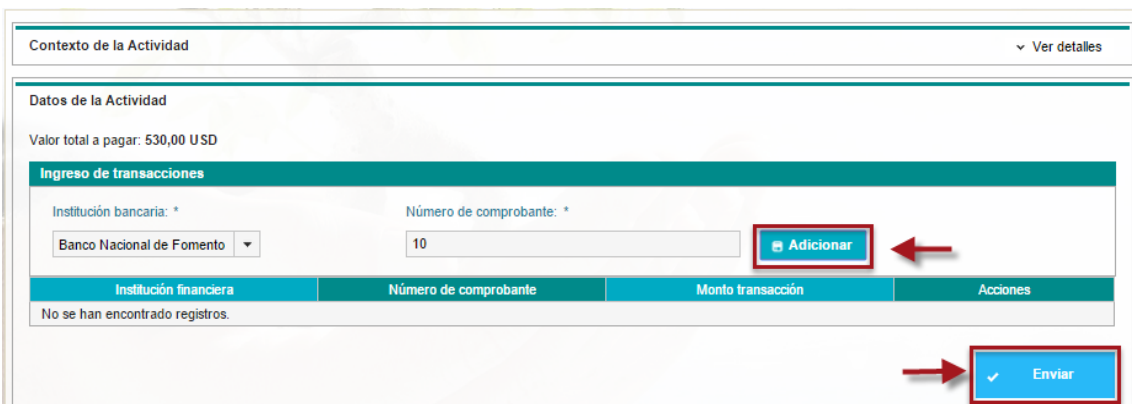
Contexto de la Actividad		Ver detalles
Datos de la Actividad		
Pago de licencia		
Pago por servicios forestales	0,00	
Pago por Seguimiento y Control (PSC)	480,00	
Pago por costo proyecto	50,00	
Valor total	530,00	

Realizar pago

Figura 128. . Detalle de pago de la licencia.

En el siguiente paso se realiza la transacción de pago.

- Escoger la institución bancaria
- Ingresar el número de comprobante
- Dar clic en Adicionar
- Finalmente dar clic en Enviar



Contexto de la Actividad		Ver detalles	
Datos de la Actividad			
Valor total a pagar: 530,00 USD			
Ingreso de transacciones			
Institución bancaria: *	Número de comprobante: *		
Banco Nacional de Fomento	10	Adicionar	
Institución financiera	Número de comprobante	Monto transacción	Acciones
No se han encontrado registros.			

Enviar

Figura 129. Ingreso de Transacción para el pago de licencia.

 Ministerio del Ambiente	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 83 de 84

A continuación se mostrará un resumen del pago de licencia, si está de acuerdo dar clic en Realizar pago, luego la documentación pasa a revisión por un Técnico para verificar si el valor de cancelado por la licencia es correcto para poder emitir la licencia.

3.8. Descarga Licencia Ambiental

Una vez que son aprobados los pagos y documentos de respaldo se procede a la elaboración y revisión de la licencia por parte de los Técnicos de Calidad Ambiental, una vez revisa y aprobada se procede a ser firmada por la Máxima Autoridad Ambiental.

, para iniciar la tarea se debe dar clic en el icono de “play” que muestra la imagen.



Figura 130. Descarga Licencia- Inicio Tarea

A Continuación el usuario debe realizar la descarga de la Licencia Ambiental dando clic sobre el botón de descargar.

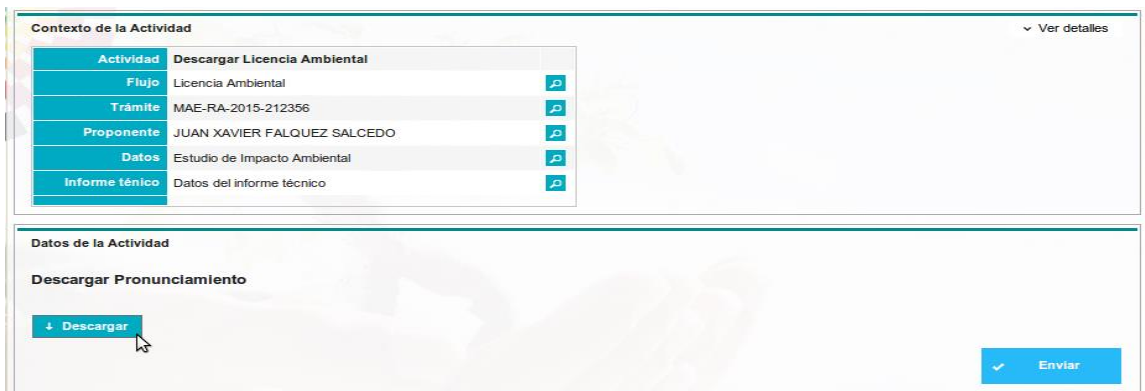



Figura 131. Descarga Licencia

 <p>Ministerio del Ambiente</p>	MINISTERIO DEL AMBIENTE Sistema Único de Información Ambiental - SUIA	
Fecha de revisión:	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	Código: 61
Versión: 1.0		Página 84 de 84

Licencia Ambiental Emitida



Ministerio del Ambiente


RESOLUCIÓN No. 000236

LORENA GLADYS TAPIA NUÑEZ
 Ministra del Ambiente

CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados;
- Que, el numeral 27 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce y garantiza a las personas el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza;
- Que, el numeral 4 del artículo 276 de la Constitución de la República del Ecuador, señala como uno de los objetivos del régimen de Desarrollo, el recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividad el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural;
- Que, el artículo 19 de la Ley de Gestión Ambiental, establece que las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio;
- Que, el artículo 20 de la Ley de Gestión Ambiental, señala que para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del Ambiente;
- Que, el artículo 28 de la Ley de Gestión Ambiental, establece que toda persona natural o jurídica tiene derecho a participar en la gestión ambiental, a través de los mecanismos de participación social, entre los cuales se incluirán consultas, audiencias públicas, iniciativas, propuestas o cualquier forma de asociación, entre el sector público y el privado;
- Que, el artículo 29 de la Ley de Gestión Ambiental, señala que toda persona natural o jurídica tiene derecho a ser informada sobre cualquier actividad de las instituciones del Estado, que pueda producir impactos ambientales;
- Que, el artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 849, publicado en el Registro Oficial No. 522 de 29 de agosto de 2011, señala que la Ministra del Ambiente, por tratarse de su ámbito de gestión, expedirá mediante Acuerdo Ministerial, las normas que estime pertinentes para sustituir el Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, publicado en la Edición Especial número 2 del Registro Oficial de 31 de marzo de 2003;
- Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 134, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 812 de 18 de octubre de 2012, se expide la reforma al Acuerdo Ministerial No. 076, publicado en Registro Oficial Segundo Suplemento No. 766 de 14 de agosto de 2012, mediante el cual se expide la reforma al artículo 96 del Libro III y artículo 17 del Libro VI del

Calle Madrid 1138 y Andalucía
 Quito - Ecuador
 Código Postal: 170109
 Teléfono: (593) 2-3987-601
www.ambiente.gub.ec



1 / 6